

Aplicación	Norma	Fecha (aaaa/mm/dd)	Asunto	Origen	Artículos que aplican	Requisito específico	Evidencia de cumplimiento	Responsable	Observaciones	Evaluación	Verificación	Validación Trimestral
SST	Decreto 2663 Código Sustantivo del Trabajo	1950/ago/05	Obligaciones del empleador	Congreso de la República	Arts. 56 y 57 Art. 348 Art. 105, 106, 108, 116, 117, 120	Obligaciones de las partes en general, Obligaciones de protección y de seguridad para los trabajadores Obligaciones del empleador Suministro de EPP (acodicionamiento puestos de trabajo / Exámenes médicos ocupacionales / Adopción medidas de higiene y seguridad industrial. Obligaciones Especiales del empleador a suministrar EPP a los trabajadores. Elaborar, adoptar Reglamento de Trabajo cuando hay más de 10 trabajadores permanentes aprobado por la Dirección Regional del Trabajo, publicarlo en 2 sitios distritos o en cada sitio de trabajo	se realizan Reuniones del Comité Paritario de Salud Ocupacional para ello se tiene constancia de las actas del COPASO. Se hace divulgación de las Políticas: HSEQ, alcohol, tabaco y drogas, de responsabilidad social, seguridad vial y seguridad física. Se implemente el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se tiene el procedimiento de Evaluaciones Médicas Ocupacionales se realizan Reuniones del Comité Paritario de Salud Ocupacional para ello se tiene constancia de las actas del COPASO. Soporte entrega EPP en el formato se realiza Inspección uso y estado de EPP Se capacita en personal en uso de EPP se llevan Actas de las reuniones de Comité Paritario de Salud Ocupacional. se hace Publicación y divulgación el Reglamento Interno de Trabajo y se Ajusta acorde a disposiciones de la Ley 1429 de 2010.	Gerente Área HSE COPASO	Conforme (C)	C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	
SST	Decreto 2663 Código Sustantivo del Trabajo	1950/ago/05	Obligaciones del trabajador	Congreso de la República	Art. 58, 60, 62, 63 y 64 Art. 81 al 88 Art. 340	Obligaciones especiales del trabajador: Cumplir con los preceptos del Reglamento de Trabajo y la observancia de medidas preventivas de higiene, incidentes o enfermedades. Prohibiciones a los trabajadores. Deben observar medidas y prohibiciones sobre drogas, alcohol, armas. Terminación del contrato de trabajo por justa causa y Terminación con previo aviso Terminación Unilateral del Contrato de Trabajo sin Justa Causa Contratos con Aprendices: Definición, Capacidad, Estipulaciones esenciales, Forma, obligaciones del aprendiz y del empleador. Duración y efecto jurídico. Las prestaciones sociales son irrenunciables ya sean eventuales o causadas. a) excepción del seguro de vida obligatorio de trabajadores mayores de 50 años. Pueden renunciar cuando ingresen al servicio del empleador. No procede si cumple la edad al servicio del establecimiento o empleador. b) Aquellos riesgos que sean consecuencia de invalidez o enfermedad existente al momento de ingresar al servicio.	Divulgación Reglamento Interno de Trabajo / Capacitaciones programadas ver Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE Divulgación de las Políticas de la empresa. se realizan inducciones y reintroducciones y se aplica Evaluación inducción y/o reintroducción HSE Se hace divulgación políticas: HSE, alcohol, tabaco y drogas, de responsabilidad social, seguridad vial y seguridad física. Se definen los términos y las causales para la terminación de un contrato de trabajo Se define el Trámite para liquidación e indemnización Se hace Vinculación de aprendices y se realizan Estipulaciones en los Contratos de Trabajo con Aprendices. Aportes al Sistema de Seguridad / Nómina	Nivel Directivo Área HSE Área Administrativa		C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	
OTI	Decreto 2663 Código Sustantivo del Trabajo	18/01/2017	Sentencia C-005 DE 2017 numeral 1 del artículo 240 del decreto	Sentencia C-005 DE 2017	Artículo 240	Prohibición de despido de las trabajadoras durante el período de protección constitucional de la maternidad sin autorización del ministerio de trabajo, sustentada en la omisión legislativa de excluir del sistema de protección a los trabajadores con cónyuges, compañeros permanentes o parejas de embarazadas o lactando que dependan de él.	*Otro si Firmado con la temporal activos. Incapacidad de maternidad y liquidación, donde se evidencien las fechas y se pueda validar que los riesgos que ocurren durante la condición que menciona la norma. Esta evidencia solo se puede presentar en el momento en el que se presente algún caso.	Gestión Humana.		C		
SST	Convenio 111	1958/jun/04	Discriminación en materia de empleo	Organización Internacional del Trabajo "OIT"	Art. 1	Evitar cualquier distinción, exclusión o distinción basada en raza, color, sexo, religión, estado civil, opinión política	Requisitos pre contractuales / Divulgación Reglamento de Trabajo	Área Administrativa		C	consulta por internet www.ilo.org	
SST	Decreto 2351	1965/sep/04	Reformas a la legislación laboral	Presidencia de la República	Toda la Norma	Representación ante las autoridades Modalidades de contratación Causales para la terminación de un contrato Prohibiciones especiales Procedimiento de sanciones, entre otros	Comunicar al trabajador las causas para terminación del contrato. Seguir el debido proceso (oir previamente al trabajador para cumplir el derecho a la defensa).	Área Administrativa	Algunas reformas al Código Sustantivo del Trabajo	C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Decreto 2811	1974/dic/18	Uso y consumo de agua	Presidencia de la República	Art. 121	Poseer aparatos y otros elementos para conocer y medir la cantidad de agua consumida, en cualquier momento.	Se implementa el P-39 Programa de ahorro y uso racional de agua	Área HSE		C	Indicadores de consumo	21/03/2018
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador	Presidencia de la República	Art. 80	Maximizar, preservar y mejorar la salud de las personas / Prevención de enfermedades / Proteger de exposición a riesgos físicos, químicos, biológicos, orgánicos, mecánicos, presentes en sitios de trabajo / Proteger contra riesgos causados por radiaciones.	Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles Se realizan medidas de intervención mediante programas de Gestión del Riesgo Elaboración programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE), (PVE cuidado visual , PVE ergonomía y PVE conservación auditiva.	Asesor Externo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador	Presidencia de la República	Art. 84	Proporcionar y mantener ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad / Establecer métodos de trabajo con mínimo riesgo para la salud / Cumplir con disposiciones de Salud Ocupacional / Definir actividades de prevención de enfermedades e incidentes.	se cuenta con la Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles Elaboración y aplicación de los programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE), PVE cuidado visual , PVE ergonomía y PVE conservación auditiva Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE Programa de Salud Ocupacional	Asesor Externo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador	Presidencia de la República	Art. 85	Usar y mantener dispositivos de control de riesgos / Colaborar en la implementación de medidas de prevención.	Asistencia a capacitaciones / Uso adecuado de EPP / Realizar Inspecciones / Proponer medidas de prevención	Área HSE		C	inspecciones realizadas por COPASST	21/03/2018
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 122 y 123.	Suministrar los EPP en cantidad y calidad requerida según la labor y riesgos del trabajo.	Registro de entrega de EPP en el formato de Control entrega EPP Definir las necesidades de EPP y establecer la Matriz de especificaciones técnicas EPP Hacer inspecciones de uso y estado de los EPP	COPASO Área HSE		C	Soportes de entrega de EPP y Epi, matriz de administración de dotación	21/03/2018
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Almacenamiento de materiales.	Presidencia de la República	Art. 121	Capacitación en almacenamiento Demarcación de áreas / Definir áreas de almacenamiento y depósito	Capacitación en normas de almacenamiento	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018

SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Señalización y demarcación de áreas.	Presidencia de la República	Art. 91, 93 y 94	Distribución áreas y zonas específicas / Delimitar, señalizar o demarcar	Hace Distribución áreas, se levantan Planos de instalaciones, se realiza señalización salidas de emergencia y Demarcación áreas circulación.	Área HSE	C	Señalización, demarcación de áreas	21/03/2018
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Redes e instalaciones eléctricas.	Presidencia de la República	Art. 117	Construcción, instalación, mantenimiento de equipos y redes eléctricas para prevenir incendios o cortos.	Disponibilidad de los planos de redes e instalaciones eléctricas / Definir programa de mantenimiento preventivo de instalaciones / Reportes de mantenimientos a redes e instalaciones eléctricas.	Nivel Directivo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Riesgos Físicos Químicos.	Presidencia de la República	Art. 101, 102 y 104	Medidas de prevención para evitar presencia de agentes químicos en altas concentraciones / Divulgación sobre el manejo de productos químicos. Control y disposición de productos químicos	Actualización del archivo de hojas de seguridad de productos usados / Registro capacitación MSDS / Ubicación hojas de seguridad en lugares de almacenamiento de químicos / Ubicación Extintores / Registro de entrega de EPP / Registros de examen médico ocupacional de los trabajadores.	COPASO Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Redes e instalaciones eléctricas.	Presidencia de la República	Art. 117	Construcción, instalación, mantenimiento de equipos y redes eléctricas para prevenir incendios o cortos.	Disponer de los planos de redes eléctricas / Implementar y desarrollar programa de mantenimiento de las instalaciones.	Nivel directivo / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	12/07/2018
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 125	El empleador se responsabilizará de los programas de medicina preventiva y actividades asociadas para controlar riesgos para la salud de los trabajadores (Actividades de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud de los trabajadores) y correcta ubicación del trabajador en una ocupación adaptada a su constitución fisiológica y psicológica	se implementaron y se desarrollan los Programas de Vigilancia Epidemiológica: PVE cuidado visual, PVE ergonomía y PVE conservación auditiva .	Nivel directivo / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 126	Desarrollar programas de medicina preventiva. Su organización y funcionamiento deberá sujetarse a la legislación que establezca el Ministerio de Salud.	se implementaron y se desarrollan los Programas de Vigilancia Epidemiológica: PVE cuidado visual, PVE ergonomía y PVE conservación auditiva .	Nivel directivo / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 127	Todo lugar de trabajo tendrá las facilidades y los recursos necesarios para la prestación de primeros auxilios a los trabajadores.	Se adquieren botiquines de primeros auxilios y Desarrollar el programa de inspecciones.	Nivel directivo / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 186	Funcionamiento adecuado de inodoros, permanente limpieza / Los artefactos sanitarios cumplirán con los requisitos que fija la entidad encargada del control.	Implementar y desarrollar el programa de mantenimiento / Desarrollar el programa Inspecciones planeadas en HSE	COPASO / Área HSE / Nivel Directivo	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 187	Lavaderos y lavaplatos deberán estar provistos de dispositivos adecuados que impidan el paso de sólidos a los sistemas de desagüe	Implementar y desarrollar el programa de mantenimiento / Desarrollar el programa Inspecciones planeadas en HSE	COPASO / Área HSE / Nivel Directivo	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 196	La iluminación y ventilación de los espacios de las edificaciones serán adecuados al uso, siguiendo criterios de reglamentaciones vigentes	Implementar y desarrollar el programa de mantenimiento / Desarrollar el programa Inspecciones planeadas en HSE	COPASO / Área HSE / Nivel Directivo	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 197	Los servicios sanitarios tendrán sistemas de ventilación adecuados	Implementar y desarrollar el programa de mantenimiento / Desarrollar el programa Inspecciones planeadas en HSE	COPASO / Área HSE / Nivel Directivo	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 199	Los recipientes para almacenamiento de basuras serán de material impermeable, provistos de tapa, suficientemente livianos para manipularlos con facilidad	Implementar y desarrollar el programa de mantenimiento / implementación del programa Inspecciones planeadas en HSE; / se diseño y se empezó a aplicar el Programa de Gestión Ambiental de Residuos	COPASO / Área HSE / Nivel Directivo	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 201	El Ministerio de Salud o la entidad delegada reglamentará el control de roedores y otras plagas	Control de vectores	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 205	Todas las edificaciones deberán estar dotadas de elementos necesarios para controlar y combatir accidentes por fuego de acuerdo con las reglamentaciones que existan al respecto.	Se diseño e implemento el Plan de Emergencias , así como se adquirieron los equipos necesarios para atender las mismas.	COPASO / Área HSE / Nivel Directivo	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 206	Toda edificación o espacio que pueda ofrecer peligro para las personas, deberá estar provisto de adecuada señalización.	Señalización y demarcación de las áreas de trabajo y tránsito / Implementación del programa Inspecciones planeadas en HSE	COPASO / Área HSE / Nivel Directivo	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 207	Toda edificación deberá mantener en buen estado de presentación y limpieza, para evitar problemas higiénico sanitarios.	Implementar y desarrollar el programa de mantenimiento / implementación del programa Inspecciones planeadas en HSE / se diseño y se empezó a aplicar el Programa de Gestión Ambiental de Residuos	COPASO / Área HSE / Nivel Directivo	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 236	Todo establecimiento comercial tendrá un número suficiente de puertas o salidas de emergencia, de acuerdo con su capacidad, las cuales deberán permitir su fácil y rápida evacuación y deberán estar debidamente señalizada	Se diseño e implemento el Plan de Emergencias , así como se adquirieron los equipos necesarios para atender las mismas.	Brigadistas / COPASO / Área HSE	C	plan de emergencias	16/03/2018
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 478	Normas de vigilancia y control epidemiológicos para: a) El diagnóstico, el pronóstico, la prevención y el control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y demás fenómenos que puedan afectar la salud; b) La recolección, procesamiento y divulgación de la información epidemiológica; y c) El cumplimiento de las normas y la evolución de los resultados obtenidos de su aplicación.	se implementaron y se desarrollan los Programas de Vigilancia Epidemiológica: PVE cuidado visual , PVE ergonomía y PVE conservación auditiva.	Nivel directivo / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 479	La información epidemiológica servirá para actualizar el diagnóstico y divulgar el conocimiento de la situación de salud de la comunidad, para promover la reducción y la prevención del daño en la salud.	Diseñar el Diagnostico de Salud / Se desarrollan actividades de promoción y prevención.	Asesoría Externa en HSE / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	

SST	Ley 9	1979/ene/24	Código Sanitario: Conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Obligaciones del empleador. Suministro de EPP	Presidencia de la República	Art. 491	a) Tomar las medidas necesarias para prevenir, si fuere posible, los accidentes o para atenuar sus efectos	Se diseña e implemento el Plan de Emergencias , así como se adquirieron los equipos necesarios para atender las mismas y capacitar al personal de acuerdo a la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE	Brigadistas / COPASO / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	16/03/2018
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 2	Vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo	Inspecciones a instalaciones / Registros de capacitación en temas relacionados / Se toma Asesoría externa en Medicina Preventiva y del Trabajo / Actividades del COPASO	Asesor Externo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 3	Cumplir obligaciones de Salud Ocupacional / Inspecciones, entrega y reposición de EPP / Reportes de condiciones inseguras / Mantenimientos preventivos / Capacitación en orden y aseo / Políticas contra sustancias adictivas	Inspecciones uso y entregas de EPP / Formato para reporte de incidentes, actos y condiciones inseguras/ Se hace divulgación de las Políticas: HSE, No alcohol, no drogas, no tabaco y política de responsabilidad social.	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	21/03/2018
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. Del 4 al 16	Especificaciones de las instalaciones, construcción y conservación, dimensiones, condiciones de iluminación área a ocupar por trabajador, salidas de emergencia	Se levantan planos de la instalación, se señala y capacita en plan de emergencias / se planea el estudio higiénico de iluminación.	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 17, 19, 20, 21 y 29	Número de servicios sanitarios de acuerdo al número de trabajadores. Dimensiones. Materiales. Orden y Limpieza.	Se desarrolla Programas de mantenimiento preventivo y se hacen las Inspecciones Planeadas en HSE	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 23 y 24	Controles para consumo de agua potable al personal / Instalación fuentes de agua y vasos individuales / Prohibición del uso de vasos comunes / Instalación de sistemas de suministro de agua, por cada 50 trabajadores.	Agua disponible para su consumo (Ozonizador) disponibilidad vasos desechables	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 36, 38, 39, 40, 42 y 45	Evacuación de residuos o desechos	Se desarrolla el Programa de Gestión Ambiental de Residuos y se realizan campañas de Campañas de manejo de residuos.	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 37	Asientos cómodos y adecuados.	Suministro de sillas ergonómicas / Adecuación puestos de trabajo	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio Trabajo y Seguridad Social	Art. 64	Proteger a los trabajadores por medios naturales o artificiales de las corrientes de aire, cambios bruscos de temperatura, humedad o sequedad excesiva	Adecuación de dispositivos para regular temperatura en límites permitidos (frio-calor y viceversa), compuertas de ingreso a la planta / Se analiza el suministro de EPP según temperatura de la zona y se apoya en la Matriz de especificaciones técnicas de EPP.	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 70 y 71	Renovación del aire de manera constante. Ventilación cuando hay contaminación ambiental por operaciones que producen gases, vapores, humos.	Sistema de regulación de temperatura ambiental.	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 79, 80, 83, 84, 85 y 86	Disponer de iluminación suficiente de acuerdo a la labor que se realice / Dispositivos naturales o artificiales / La luz artificial o natural no debe generar deslumbramiento, ni peligro de incendio para la salud. Uso de dispositivos para evitar resplandor / Niveles mínimos de intensidad de iluminación / Limpieza de ventanas, tragaluces, claraboyas, etc. Iluminación de emergencia	Estudios Higiénicos / Programa de mantenimiento preventivo	Asesor Externo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 121, 125, 127	Construcción, instalación, conservación y mantenimiento de aparatos y redes eléctricas.	Programas de mantenimiento preventivo: Mantenimiento y patronamiento de instrumentos de medición y mantenimiento de equipos	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 132	Las instalaciones, mandos y demás maniobras de aparatos y máquinas eléctricas, ofrecerán las máximas condiciones de seguridad para el personal tanto en su construcción y disposición, como en las medidas de prevención adoptadas, tales como plataformas, aislantes, tenazas de materiales aislantes, guantes de caucho (goma), calzado con suelas de goma, etc.	Programas de mantenimiento preventivo: Mantenimiento y patronamiento de instrumentos de medición, y mantenimiento de equipos	COPASO / Coordinador HSE / Nivel Directivo		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 170 y 175, 176, 177, 178, 179, 180, 182, 183, 184, 185 y 184	Suministro de ropa de trabajo. Obligación de suministro de EPP y características que deben reunir los diferentes elementos de protección	Matriz de necesidades de EPP según el proceso / Registro de entrega EPP e inspección de estos EPP.	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	21-03-2018
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 202	3. Clasificación de señalización de zonas peligrosas, precaución, equipos de construcción, esquinas de lugares de almacenamiento, movilización de materiales como mulas (montacargas), remolques, carretillas de todo tipo, transportadores, demarcación de áreas de trabajo y de almacenamiento / Seguridad, equipos de primeros auxilios, botiquines, camillas, máscaras contra gases, fondo de catecleras de seguridad e instrucciones de seguridad, etc. / y otras señales de PREVENCIÓN / Superficies metálicas expuestas a radiación solar y de gas propano, entre otros	Se diseña e implemento el Plan de Emergencias , así como se adquirieron los equipos necesarios para atender las mismas y capacitar al personal de acuerdo a la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE	Brigadistas / COPASO / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	21/03/2018
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 203 y 224	Colores básicos de señalización y demarcación. Demarcación de equipos contra incendio.	Se diseña e implemento el Plan de Emergencias , así como se adquirieron los equipos necesarios para atender las mismas y capacitar el personal de acuerdo a la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE	Brigadistas Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	21/03/2018
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 205, 207, 220, 221, 222, 223, 226, 231 y 232	Medidas para evitar riesgos de incendio. Salidas de emergencia suficientes y distribuidas. Contar con extintores de material adecuado. Número total de extintores. Medidas para combatir incendios en sus inicios. Establecimiento de una brigada de incendios. Manejo de equipos eléctricos en caso de incendio. Alarmas de incendio.	Se diseña e implemento el Plan de Emergencias , así como se adquirieron los equipos necesarios para atender las mismas y capacitar el personal de acuerdo a la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	21/03/2018
SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 212 y 396	Almacenamiento de sustancias químicas de acuerdo a su compatibilidad química, disponibilidad de hojas de seguridad / No almacenar materiales y cargas en sitios demarcados para otros usos	Capacitación en normas de almacenamiento	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018

SST	Resolución 2400	1979/may/22	Se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 388, 389, 390, 391 y 392	Instrucciones al trabajador sobre el manejo de cargas. Procedimientos para manejo de cargas. Carga máxima para un trabajador. Protección que debe usar el trabajador cuando este expuesto a sustancias tóxicas, corrosivas, etc.	Registros de capacitación / Suministro de EPP se llevan en el formato control de entrega de EPP.	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Resolución 8321	1983/ago/04	Normas sobre protección y conservación de la audición de la salud y el bienestar de las personas, por causa de la producción o emisión de ruidos	Ministerio de Salud	Toda la norma	Métodos de medición, normas generales de emisión de ruido, niveles máximos permisibles	Estudios higiénicos. Implementación de Sistemas de Control de emisión de ruidos. Suministro de EPP se llevan en el formato control de entrega de EPP.	Asesor Externo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 614	1984/mar/14	Bases para la organización de la Salud Ocupacional en el país. Obligaciones del empleador. Disposiciones sobre contenido de Subprogramas de medicina preventiva y del trabajo e higiene y seguridad industrial.	Presidencia de la República	Art. 24 y 30	Elaborar un Programa de Salud Ocupacional (PSO) / Comprobar ante autoridades que se cumplen normas de Salud Ocupacional / Facilitar actividades de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial / Notificar ATEP / Informar a los trabajadores sobre los riesgos a los cuales están expuestos / Facilitar la capacitación / Permitir la participación de representantes de trabajadores en inspecciones e investigaciones de incidentes. Determinación de causas y medidas para control de riesgos de accidentes y enfermedades de trabajo. Evaluaciones medicas ocupacionales. Estadísticas de accidentes, enfermedades profesionales, ausentismo y personal expuesto a riesgos.	Programa de Salud Ocupacional / Conformación del COPASO / Registro capacitaciones / Registro de inducciones / Desarrollo de actividades programadas en HSE Implementación de Programas y actividades de medicina preventiva y del trabajo e higiene y seguridad industrial. Análisis de causas de incidentes y ausentismo. Registro de exámenes médicos ocupacionales	COPASO Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Decreto 1547	1984/jun/21	Se crea el fondo nacional de calamidades. Atención de emergencias.	Presidencia de la República	Art. 1	Apoyo externo en casos de emergencias	Se diseñó e implementó el Plan de Emergencias, así como se adquirieron los equipos necesarios para atender las mismas y capacitar al personal de acuerdo a la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE.	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Resolución 2309	1986/feb/24	Clasificación de residuos especiales	Ministerio de Salud	Toda la norma	Identificación, almacenamiento, transporte, carga y descargas, clasificación y disposición final de residuos especiales	Se desarrolla el Programa de Gestión Ambiental de Residuos y capacitación del personal de acuerdo a la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Resolución 2013	1986/jun/06	Reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de Salud	Toda la norma	Organización y funcionamiento de Comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo. COPASO	Actas de reunión de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo, y del COPASO	Nivel Directivo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Acuerdo distrital 11	1987/nov/17	Se crea el fondo para la atención de emergencias de Bogotá	Consejo de Bogotá	Art. 3	Participar en actividades de prevención y atención de emergencias	Se diseñó e implementó el Plan de Emergencias, / Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE / Programas de mantenimiento preventivo: Mantenimiento y patronamiento de instrumentos de medición, y mantenimiento de equipos / Programa y registros de inspecciones/ Hoja de vida máquinas, equipos y herramientas	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	NTC-1461	1987/abr/01	Higiene y seguridad colores y señales de seguridad	ICONTEC	Toda la norma	Implementación código de colores	Señalización y demarcación de las áreas de tránsito y trabajo.	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Resolución 1016	1989/mar/21	Se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud	Art. 11, Lateral 17 Art. 11, Lateral 18 Art. 11, Lateral 9 y 11	Delimitar o demarcar las áreas de trabajo y vías de circulación, señalar salidas de emergencia y rutas de evacuación Organización de Plan de emergencias Estudiar e implantar los programas de mantenimiento preventivo de las máquinas, equipos, herramientas, instalaciones localivas, alumbrado y redes eléctricas. Inspeccionar periódicamente las redes e instalaciones eléctricas.	Diseñar planos de las instalaciones, con ubicación de rutas y salidas de emergencia / capacitación del personal según la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE Se diseñó e implementó el Plan de Emergencias, / Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE Programas de mantenimiento preventivo: Mantenimiento y patronamiento de instrumentos de medición, y mantenimiento de equipos / Programa y registros de inspecciones/ Hoja de vida máquinas, equipos y herramientas	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
OTI	Decreto 2177	21/09/1989	Por el cual se desarrolla la Ley 82 de 1988, aprobatoria del Convenio número 159, suscrito con la Organización Internacional del Trabajo, sobre readaptación profesional y el empleo de personas inválidas	Presidencia de la República	Capítulos III, IV y V	Todos los patronos públicos o privados están obligados a reincorporar a los trabajadores inválidos, en los cargos que desempeñaban antes de producirse la invalidez si recupera su capacidad de trabajo, en términos del Código Sustantivo del Trabajo. La existencia de una incapacidad permanente parcial no será obstáculo para la reincorporación, si los dictámenes médicos determinan que el trabajador puede continuar desempeñando.	Contratación de personal sin excepción.	Gestión Humana	C	Compendio normas intranet / HSE	Octubre de 2019
SST	Decreto 919	1989/may/01	Se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones	Ministerio de Gobierno	Art. 1	Obligación para las entidades públicas y privadas de incluir en los contratos el componente de prevención de riesgos.	Se diseñó e implementó el Plan de Emergencias, / Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE	Nivel Directivo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 13824	1989/oct/02	Se dicta una medida de protección para la salud	Ministerio de Salud	Toda la Resolución	Suspender la prueba del examen de abreografía, como examen de rutina para ingreso	Implementación del Profesiograma / Procedimiento de Evaluaciones medicas ocupacionales	Asesor Externo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 2737	1989/nov/27	Código del Menor. Obligaciones del empleador	Presidencia de la República	Art. 320 y 325	Protección al menor	Normas vigentes incluidas en el Reglamento de Trabajo	Gerente Área HSE COPASO	C	Compendio normas intranet / HSE	Código derogado por el artículo 217 de la Ley 1098 de 2006 a excepción de los artículos 320 a 325 y los relativos al juicio especial de alimentos los cuales quedan vigentes
SST	Resolución 1792	1990/may/03	Por la cual se adoptan valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Toda la Resolución	Tabla de Valores límites permisibles por exposición ocupacional a ruido	Realización de estudios higiénicos de ruido	Asesor Externo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto Distrital 652	1990/nov/28	Se reglamenta el Fondo de Prevención y Atención de Emergencia de Bogotá	Consejo de Bogotá	Art. 8	Obtener apoyo distrital en caso de presentarse una emergencia	Se diseñó e implementó el Plan de Emergencias	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
OTI	Ley 50	1990/dic/28	Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones	Congreso de Colombia	Art. 20, 21, 22 y 31	Jornada laboral semanal y descanso de un día remunerado / pago de recargos, entre otros	Reglamento Interno de Trabajo, capítulo sobre la Jornada laboral	Área Administrativa	C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	

SST	Convenio 170	06/06/1990	Convenio sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo	OIT	Todo	<p>El presente Convenio se aplica a todas las ramas de actividad económica en las que se utilizan productos químicos.</p> <p>ETIQUETADO Y MARCADO</p> <p>1. Todos los productos químicos deberán llevar una marca que permita su identificación.</p> <p>2. Los productos químicos peligrosos deberán llevar además una etiqueta fácilmente comprensible para los trabajadores, que facilite información esencial sobre su clasificación, los peligros que entrañan y las precauciones de seguridad que deban observarse.</p> <p>3. 1) Las exigencias para etiquetar o marcar los productos químicos en consonancia con los párrafos 1 y 2 del presente artículo deberán establecerse por la autoridad competente o por un organismo aprobado o reconocido por la autoridad competente, de conformidad con las normas nacionales o internacionales.</p> <p>(2) En el caso del transporte, tales exigencias deberán tener en cuenta las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas.</p> <p>FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD</p> <p>1. A los empleadores que utilicen productos químicos peligrosos se les deberán proporcionar fichas de datos de seguridad que contengan información esencial detallada sobre su identificación, su proveedor, su clasificación, su peligrosidad, las medidas de precaución y los procedimientos de emergencia.</p> <p>2. Los criterios para la elaboración de fichas de datos de seguridad deberán establecerse por la autoridad competente o por un organismo aprobado o reconocido por la autoridad competente, de conformidad con las normas nacionales o internacionales.</p> <p>3. La denominación química o común utilizada para</p>	Programa de Higiene y Seguridad Industrial.	Asesor Externo Área HSE	C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	26/03/2020
SST	Recomendación 177	25/06/1990	Recomendación sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo Adopción: Ginebra, 77ª reunión CIT (25 junio 1990)	OIT	Art. 6, 7 Art. 8 a 19	<p>8. Los criterios para la clasificación de productos químicos establecidos de conformidad con el párrafo 1 del artículo 6 del Convenio deberían basarse en sus características, y entre ellas: (a) propiedades tóxicas, incluidos los efectos agudos y crónicos sobre la salud en cualquier parte del cuerpo;</p> <p>(b) características químicas o físicas, incluidas sus propiedades inflamables, explosivas, comburentes y aquellas que puedan provocar reacciones peligrosas;</p> <p>(c) propiedades corrosivas e irritantes;</p> <p>(d) efectos alérgicos y sensibilizantes;</p> <p>(e) efectos cancerígenos;</p> <p>(f) efectos teratogénos y mutágenos, y</p> <p>(g) efectos sobre el sistema reproductor.</p> <p>Las exigencias relativas al etiquetado y marcado de productos químicos establecidos de conformidad con el artículo 7 del Convenio deberían ser tales que permitan a las personas que manipulen o utilicen los productos químicos reconocer y distinguir esos productos, tanto al recibirlos como al utilizarlos, a fin de garantizar la seguridad en su utilización.</p> <p>10. (1) Los criterios para la elaboración de fichas de datos de seguridad de productos químicos peligrosos deberían, cuando correspondiera, asegurar que estas fichas contengan (1) Cuando los trabajadores estén expuestos a productos químicos peligrosos, debería exigirse al empleador que: (a) limite la exposición a dichos productos para proteger la salud de los trabajadores;</p> <p>(b) evalúe y vigile la concentración de productos químicos en suspensión en el aire del lugar de trabajo y, de ser necesario, lleve un registro de esas mediciones.</p>	Programa de Higiene y Seguridad Industrial.	Asesor Externo Área HSE	C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	26/03/2020
AMB	Constitución Política de Colombia	1991/jul/20	Constitución Política de Colombia. Protección Ambiental	Asamblea Nacional Constituyente	Art. 8	Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos	Área HSE	C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	04/05/2018
SST	Constitución Política de Colombia	1991/jul/20	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	Art. 43	No discriminación a la mujer, durante el embarazo o después del parto gozará de asistencia y protección del Estado	Requisitos de admisión / Actualización normatividad del Reglamento Interno de Trabajo	Gerente / COPASO / Área HSE	C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	
SST	Constitución Política de Colombia	1991/jul/20	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	Art. 49, 53, 54	Procurar el cuidado integral de la salud, garantizar la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario para los trabajadores, es obligación de los empleadores ofrecer formación y capacitación profesional y técnica a quienes lo requieran	Actualización normatividad del Reglamento Interno de Trabajo / Divulgación Reglamento Interno de Trabajo / Desarrollo del programa de capacitación de acuerdo a la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE	Nivel Directivo	C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	
AMB	Constitución Política de Colombia	1991/jul/20	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	Art. 80	Prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, aplican sanciones legales y se exige la reparación de los daños causados.	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental/ Requisitos para contratar transporte de residuos	Nivel directivo / Área HSE	C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	
SST	Resolución 6398	1991/dic/20	Examen de ingreso	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Toda la Resolución	Obligación de practicar el examen médico pre ocupacional o de admisión	Orden para la practica de exámenes médicos ocupacionales, laboratorios y paracéntricos	Gerente / Área Administrativa	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 1075	1992/mar/24	Se reglamentan actividades en materia de Salud Ocupacional	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Toda la Resolución	Incluir farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo en los Programas de Salud Ocupacional	Diseño e implementación del Programa de Salud Ocupacional. Registros de capacitación. Políticas: HSEQ, alcohol ,tabaco y drogas, de responsabilidad social, seguridad vial y seguridad física.	COPASO Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Resolución 4225	1992/may/29	Medidas de carácter sanitario al tabaquismo	Ministerio de Trabajo y Protección Social	Toda la Resolución	Medidas para prevenir hábitos de fumar	hace divulgación de las Políticas: HSEQ, alcohol ,tabaco y drogas, de responsabilidad social, seguridad vial y seguridad física.	Área HSE	C	Consulta por internet www.sura.com	04/05/2018

OTI	Ley 13	1992/jul/28	Se aprueba el instrumento de enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 72a. Reunión, Ginebra, 1986	Congreso de la República	Art. 1	Que por el artículo primero de esta Ley se aprueba, obligará al país a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional	Inclusión en los requisitos legales / Reglamento de Trabajo	Área Administrativa		C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	
SST	1755	1993/jul/02	Aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990	Congreso de la República	Toda la norma	Aplica a todas las ramas de actividad económica en las que se utilizan productos químicos / Requisitos de los productos químicos: etiquetado, clasificación, fichas de datos de seguridad / responsabilidad de los empleadores, obligaciones y derechos de los trabajadores.	Archivo hojas de seguridad. Registro capacitación. Plan de emergencias, Registro de entrega de EPP.	Área HSE		C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	04/05/2018
AMB	Ley 99	1993/dic/22	Se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	Toda la norma	Se definen las políticas ambientales en Colombia	Adopción de Programas de gestión Ambiental y Políticas HSEQ	Nivel Directivo Área HSE	Reglamentado por el Decreto 1713 de 2002, Decreto 4688 de 2005, Decreto 3600 de 2007 y Decreto 2372 de 2010	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 100	1993/dic/23	Se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	Toda la norma	Soporte de Afiliación al Sistema (Salud, Pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación)	Registros de afiliación / Soportes de pago / Registro de inducción administrativa	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Ley 40	19/01/1993	Por la cual se adopta el estatuto nacional contra el secuestro	Congreso de Colombia	Art. 25	SANCIONES A EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. Sin perjuicio de las demás sanciones a que hubiere lugar, cuando algún directivo de una empresa nacional o extranjera, o su delegado oculten o colaboren en el pago de la liberación de un secuestro de un funcionario o empleado de la misma, o de una de sus filiales, el Gobierno quedará facultado para decretar la caducidad de los contratos que esta empresa tenga suscritos con entidades estatales. En caso de que el hecho sea cometido por un funcionario o delegado de un subcontratista de la anterior, si ésta es extranjera, el Gobierno ordenará su inmediata expulsión del país. 1.Los subcontratistas nacionales serán objeto de las sanciones previstas en esta Ley. PARÁGRAFO 1o. El contratista nacional o extranjero que pague sumas de dinero a extorsionistas se hará acreedor a las sanciones previstas en este artículo. PARÁGRAFO 2o. Los contratos que celebren las entidades estatales colombianas con compañías extranjeras y nacionales llevarán una cláusula en la cual se incluya lo preceptuado en este artículo.	Reglamento Interno de Trabajo.	Gestión Humana		C	Compendio normas intranet / HSE	26/03/2020
SST	Decreto 1295	1994/jun/22	Obligaciones del empleador	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 4	Afiliar a todos los trabajadores al Sistema General de Riesgos Profesionales / Pago de la cotización estará a cargo de la empresa / Cobertura al sistema inicia desde el día calendario siguiente a la fecha de afiliación	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral / Planillas de pago / Realizar inducción administrativa	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 1295	1994/jun/22	Obligaciones del empleador	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Art. 13, 6, 17, 18, 21, 91, 92	Afiliar a trabajadores a Sistema General de Riesgos Profesionales y efectuar el pago / Sanciones e intereses de mora por no afiliación, no pago de 2 o más períodos mensuales, inscripción que no corresponda a base de cotización real, no informe cambios o traslados, hasta por 500 SMLV	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral / Planillas de pago / Realizar inducción administrativa	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 1295	1994/jun/22	Determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud	Art. 21	Pago de cotizaciones. Traslado monto de cotización a la entidad correspondiente. Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y el medio ambiente. Programar y ejecutar actividades del Programa de Salud Ocupacional	Pagos a la ARL / Cronograma actividades HSE / Reportes de ATEP / Registro Actas de COPASO / Registro de capacitación.	Gerente Área HSE COPASO		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 1295	1994/jun/22	Determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud	Art. 22	Velar por la integridad de la salud, cumplir el PSO, participar en la prevención de riesgos, mantener actualizada la información de pensionados por ATEP.	Registro Inspecciones planeadas en HSE	Todo el personal		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 1295	1994/jun/22	Determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud	Art. 32	Variación monto de cotización, por lesiones o incapacidades. Tiempo para el traslado de ARP.	Afiliaciones a la ARL	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 1295	1994/jun/22	Determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud	Art. 56	Registrar el COPASO ante Minprotección Social. Capacitar a los trabajadores. Informar a los trabajadores de los riesgos a los cuales están expuestos. Las ARP deben ejercer vigilancia y control en la prevención de Riesgos Profesionales.	Pagos a la ARL / Cronograma de actividades HSE / Reportes de ATEP / Registro Actas de COPASO	Gerente Área HSE COPASO	Modificado con la Ley 1429 de 2010, no se debe registrar el Comité.	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 1295	1994/jun/22	Determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud	Art. 62	Notificar los ATEP a las ARP. Registrar el Copaso ante Minprotección Social. Reportar novedades a las ARP dentro del tiempo reglamentario cualquier accidente o enfermedad.	Pagos a ARP / Programa de Salud Ocupacional / Cronograma actividades HSE / Presupuesto HSE / Reportes ATEP / Registro capacitaciones según la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE. / Registros inducción	Gerente Área HSE COPASO		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 1295	1994/jun/22	Concede por lo menos 4 horas semanales dentro de la jornada laboral para su funcionamiento	Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud	Art. 63	Registrar COPASO ante el Ministerio de Trabajo. Proporcionar cuando menos 4 horas semanales dentro de la jornada de trabajo para su funcionamiento	Registro de las actividades del COPASO / Intervención a propuestas del COPASO	COPASO / Coordinador HSE / Nivel Directivo	Modificado el registro por la Ley 1429 de 2010	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 1832	1994/ago/03	Se adopta la Tabla de enfermedades profesionales	Presidencia de la República	Toda la Norma	Definiciones de las enfermedades profesionales	Elaborar profesiograma por cargos / Practica de Exámenes Médicos Ocupacionales y laboratorios	Asesor Externo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	

SST	Resolución 3941	1994/nov/24	Prohibición de la practica de examen de embarazo.	Ministerio de Trabajo	Toda la Resolución	Prohibición de solicitar la prueba de embarazo como prerrequisito acceder a un empleo u ocupación. Excepción para aquellos empleadores de actividades catalogadas legalmente como de alto riesgo.	Requisitos de contratación	Nivel Directivo Área HSE	C	Consulta por internet www.secretariadenado.gov.co		
SST	Resolución 4050	1994/dic/06	Realización de exámenes de ingreso, periódicos, retro. Excepción a la prueba de embarazo	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Toda la Resolución	Informar prevenir sobre riesgos profesionales. No solicitar prueba de embarazo como requisito de ingreso. Obligación de reubicar a trabajadora embarazada, si el puesto ofrece riesgos de embriotoxicidad, teratogenicidad o teratogenicidad.	capacitaciones según la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE / Registros de inducción de personal	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE		
SST	Resolución 3716	03/11/1994	Por la cual se establece un procedimiento en materia de Salud Ocupacional	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Toda	Los empleadores del sector público y privado además del examen médico preocupacional o de admisión podrán ordenar la práctica de la prueba de embarazo, cuando se trate de empleos u ocupaciones en los que existan riesgos reales o potenciales que puedan incidir negativamente en el normal desarrollo del embarazo, con el fin único y exclusivo de evitar que la trabajadora se exponga a factores que puedan causarle daño a ella o al feto.	SG-SST	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE		
SST	Resolución 3715	03/11/1994	Por la cual se reglamentan actividades en materia de Salud Ocupacional.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Todo	Los empleadores públicos y privados, incluirán dentro de las actividades de Medicina Preventiva, establecidas por la Resolución 1016 de 1989, campañas y estrategias de promoción sanitarias orientadas a facilitar la información y educación en materia de ETS/ VIH / SIDA en los lugares de trabajo.	SG-SST	Área HSE	C			
SST	NTC 3115	1995/mar/15	Evaluaciones médicas ocupacionales	ICONTEC	Toda la Norma	Directrices para las evaluaciones médicas ocupacionales	Procedimiento de evaluaciones médicas ocupacionales	Asesor Externo Área HSE	C	Consulta por internet www.icontec.org.co		
SST	NTC 3701	1995/mar/15	Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	ICONTEC	Toda la Norma	Bases para el registro y cálculo de estadísticas de accidentalidad	Información Estadística	Área HSE	C	Consulta por internet www.icontec.org.co		
AMB	Decreto 948	1995/jun/05	Reglamento de protección y control de la calidad del aire	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art. 3. 13 Art. 19 Art. 26, 28 y 29	Normas de calidad del aire, niveles de contaminación y emisiones contaminantes y de ruido. No podrán emplearse combustibles con contenidos de sustancias contaminantes superiores a los que establecen los respectivos estándares. Prohibición de incineración de llantas, baterías y otros elementos que produzcan tóxicos al aire / Quemar de botellas y vegetación protectora y quemar abiertas.	Certificado emisión de gases / Requisitos para contratación de transportes / Desarrollar Programas de mantenimiento preventivo: Mantenimiento y patronamiento de instrumentos de medición, y mantenimiento de equipos Adquisición de combustibles en sitios autorizados Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Requisitos para contratar empresa para transporte de residuos	Nivel Directivo / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE		
SST	Decreto 1973	1995/nov/08	Se promulga el Convenio 170 sobre la Seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 25 de junio de 1990	Presidencia de la República / Ministerio de Relaciones Exteriores	Toda la Norma	Todo empleador debe disponer de las hojas de seguridad de los productos químicos peligrosos usados en sus operaciones.	capacitación del personal según la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE. / Disponibilidad de Hojas de seguridad donde hayan productos químicos	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018	
AMB	Ley 253	1996/ene/09	Se aprueba el Convenio de Basilea, control movimiento transfronterizo de desechos peligrosos y su eliminación	Congreso de la República	Preámbulo. Art. 1 y 2, anexo	Manejo de residuos peligrosos y destinación	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018	
AMB	Decreto 605	1996/mar/27	Reglamenta el servicio público domiciliario de aseo / Manejo de Residuos Sólidos	Ministerio del Medio Ambiente	Art. 106	Conductas de usuarios que se consideran sancionables	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos	Nivel directivo / Área HSE	C	Derogado por el Decreto 1713 de 2002, salvo el capítulo I, título IV	Consulta por internet www.arspura.com	
OTI	Ley 181	18/01/1995	Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte	Congreso de Colombia	Art. 23	Las empresas con más de 50 trabajadores programarán eventos deportivos, de recreación, culturales y de capacitación directamente, a través de las cajas de compensación familiar o mediante convenio con entidades especializadas. Las cajas	SG-SST	Gestion Humana	NC	Consulta por internet www.arspura.com		
SST	NTC 3793	1996/may/15	Clasificación y registro de estadísticas de ausentismo laboral.	ICONTEC	Toda la Norma	Clasificación y registro de estadísticas de ausentismo, requerimientos	Estadísticas e Indicadores de ausentismo	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018	
SST	Ley 378	1996/jul/09	Se aprueba el "Convenio número 161, sobre los servicios de salud en el trabajo" adoptado por la 71 Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 1985	Congreso de la República	Art. 3, 6, 7, 8, 11, 13, 14, 15	Los servicios de salud en el trabajo deberán ser informados / En casos de enfermedad entre los trabajadores y ausencias del trabajo, la empresa debe encargar al personal del área de la salud, para que verifique las causas de la ausencia del trabajo.	Programa de Inducción HSE / Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018	
SST	Resolución 2318	1996/oct/15	Reglamenta y autoriza la expedición de Licencias en Salud Ocupacional.	Ministerio de Salud	Art. 4	Relación del personal que cuente con Licencia en Salud Ocupacional	Soporte en Hojas de Vida y soporte de la licencia en S.O.	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018	
SST	Decreto 1530	1996/ago/26	Clasificación o reclasificación según el nivel de riesgo Informe de accidentes de trabajo	Presidencia de la República	Art. 1, 2., 3, 4, 11	Incluir a los trabajadores temporales dentro del Programa de Salud Ocupacional El empleador deberá adelantar, junto con el comité paritario de Salud Ocupacional o el Vigía Ocupacional, según sea el caso, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la ocurrencia del accidente grave o fatal, una investigación encaminada a determinar las causas del evento y remitirla a la Administradora correspondiente.	Registro de actividades de Salud Ocupacional, realizadas con los temporales.	Área HSE	C	Se reglamenta parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto-ley 1295 de 1994. Derogado por el decreto 1072/2015 capítulo 3 artículo 2.2.4.3.10	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	NTC 1916	1996/oct/23	Extintores de fuego, clasificación y ensayo	ICONTEC	Toda la Norma	Clasificación y ensayo de extintores de fuego	Relación de Extintores y ubicación según la clasificación	Brigadistas Área HSE	C	Consulta por internet www.icontec.org.co	04/05/2018	

SST	NTC 3955	1996/oct/23	Definiciones y conceptos de ergonomía.	ICONTEC	Toda la Norma	Definiciones y conceptos en ergonomía	Actividades de Medicina preventiva y del trabajo, diseño del PVE de ergonomía	Asesor Externo Área HSE	C	Consulta por internet www.icontec.org.co		
SST	Ley 361	1997/feb/07	Se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	Art. 18, 24, 26	En ningún caso la limitación de una persona, podrá ser motivo para obstaculizar una vinculación laboral, a menos que dicha limitación sea claramente demostrada como incompatible e insuperable en el cargo que se va a desempeñar	Proceso de contratación de personal	Nivel directivo / Área HSE	Artículo 6 derogado por el artículo 19 de la Ley 1145 de 2007	C	Consulta por internet www.secretariassenado.gov.co	
SST	NTC 4114	1997/abr/16	Inspecciones Planeadas - Instalaciones Locativas	ICONTEC	Toda la Norma	Metodología para la realización de inspecciones planeadas	Diseño e implementación del Programa de Inspecciones planeadas / Registros de inspecciones en sus formatos. / Participación del COPASO en inspecciones.	Gerente Área HSE COPASO		C	Consulta por internet www.icontec.org.co	
SST	NTC 4116	1997/abr/16	Metodología para el análisis de tareas	ICONTEC	Toda la Norma	Pasos a seguir y requisitos para la realización de un análisis de tareas	Identificación de tareas críticas en la matriz de identificación de peligros / Implementación de los Programas de Gestión del Riesgo / Implementación de los Programas de Vigilancia Epidemiológica: PVE cuidado visual. PVE ergonomía	Área HSE		C	Consulta por internet www.icontec.org.co	
AMB	Ley 373	1997/jun/06	Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.	Congreso de la República	Toda la Ley	Contar con un programa para el uso eficiente y ahorro del agua.	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Desarrollo de campañas alusivas	Nivel directivo / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Ley 400	1997/ago/19	Por la cual se adoptan normas sobre Construcciones Sismo Resistentes	Congreso de la República	Toda la Ley	Establece los criterios y requisitos mínimos para el diseño, construcción y supervisión técnica de edificaciones nuevas, así como de aquellas para la recuperación posteriores a la ocurrencia de un sismo.	Disponibilidad de planos de construcción / Existencia de Licencias de Construcción / Planos con rutas de evacuación / Conformación de brigadas	Brigadistas / COPASO / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
AMB	Decreto 3102	1997/dic/30	Consumo eficiente de agua	Presidencia de la República, Ministerio de Desarrollo Económico	Toda la Norma	Hacer buen uso del servicio de agua potable y reemplazar aquellos equipos y sistemas que causen fugas en las instalaciones internas. Medidas con relación al consumo eficiente del agua	Realización de inspecciones según el programa Inspecciones planeadas en HSE Actividades del Programa de Gestión Ambiental	Gerente Área HSE COPASO	Reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.	C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Ley 403	27/08/1997	Por la cual se establecen estímulos para los sufragantes	Congreso de Colombia	Art. 3	El ciudadano en el momento de ejercer su derecho de sufragio podrá gozar de un día de descanso compensatorio remunerado por el tiempo que utilice para cumplir su función como elector. Tal descanso compensatorio se disfrutará en el mes siguiente al día de la votación, de común acuerdo con el empleador.	Reglamento Interno de trabajo.	Gestión Humana		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 93	13/01/1998	por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres	Presidencia de la República	Art 7 Lateral 3-5	Se establecen los procedimientos para el desarrollo de planes de emergencia, contingencia y de ejercicios de simulación. Evaluación de riesgos. Se deben desarrollar instrumentos metodológicos para la evaluación de riesgos.	Plan de Emergencias.	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Decreto 806	1998/abr/30	Se reglamenta la afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud y la prestación de los beneficios del servicio	Presidencia de la República	Art. 8, 57, 65, 71, 79	Beneficios del Sistema. Tipos de planes. En los casos de mora el empleador o el pagador de la pensión, responsable, deberá asumir directamente el costo de las prestaciones obligatorias y las incluidas en el POS, sin perjuicio de su obligación de cancelar la totalidad de las cotizaciones atrasadas al sistema.	Registros de Pago oportuno / Base de liquidación / Registro de retiros	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 1995	1999/jul/08	Se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica	Ministerio de Salud	Toda la Norma	La Historia Clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Dicho documento únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley.	Procedimiento Evaluaciones Médicas Ocupacionales	Asesor Externo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 983	2001/jun/04	Se conforma la Comisión Nacional de Salud Ocupacional del Sector Eléctrico	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Toda la Resolución	Acciones, programas y campañas de prevención y promoción ya que el sector eléctrico presenta una alta accidentalidad	Selección de personal técnico electricista	Nivel directivo / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Ley 697	2001/oct/03	Se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	Toda la Ley	Contar con el programa para el uso eficiente y ahorro de energía	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental / Desarrollo de campañas alusivas	Nivel directivo / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 166	2001/nov/20	Por el cual se establece el "Día de la Salud en el mundo del trabajo"	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Toda la Resolución	Establecer el 28 de Abril de cada año como el día de la salud en el mundo del trabajo	Divulgación en carteleras	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Decreto 873	18/05/2001	Por el cual se promulga el número 161 sobre los Servicios de Salud en el Trabajo, adoptado por la 71ª Reunión de la Conferencia General de la Organización	Presidencia de la República	Art. 3, 5, 10, 12-15	El empleador y los trabajadores deberán informar a los servicios de salud en el trabajo de todo factor conocido y de todo factor sospechoso de medio ambiente de trabajo que pueda afectar a la salud de los trabajadores.	SG-SST / Reglamento Interno de Trabajo	Nivel directivo / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 704	21/11/2001	Por medio de la cual se adopta el "Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil" y la acción inmediata para su eliminación", adoptado por la Conferencia General de la Organización	Congreso de Colombia	Art. 3 Lateral d, 4, 5, 6, 7	A los efectos del presente convenio, la expresión "las peores formas de trabajo infantil" abarca: d) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.	SG-SST / Reglamento Interno de Trabajo	Nivel directivo / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 717	2004/dic/24	Por la cual se establecen términos para el reconocimiento de las pensiones de sobrevivientes y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	Toda la norma	El reconocimiento del derecho a la pensión de sobrevivientes por parte de la entidad de Previsión Social correspondiente, deberá efectuarse a más tardar dos (2) meses después de radicada la solicitud por el peticionario, con la correspondiente documentación que acredite su derecho. Las solicitudes que a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley se encuentren en trámite y lleven más de un (1) mes de radicadas, con su correspondiente documentación, deberán ser resueltas dentro del mes siguiente a su promulgación. Aquellas que hayan sido presentadas dentro del mes anterior a su vigencia, deberán resolverse dentro del término establecido en el artículo precedente.	Divulgación en carteleras	Área HSE		C	Consulta por internet www.secretariassenado.gov.co	
SST	Ley 755	2002/jul/23	Derecho al reconocimiento de la licencia de paternidad - Ley María	Ministerio de la Protección Social	Toda la norma	Inclusión en Reglamento de Trabajo e inducción administrativa	inducción de personal	Área Administrativa	Modifica el parágrafo del artículo 236 del Código Sustantivo del Trabajo - Ley María	C	Consulta por internet	
SST	Decreto 1607	2002/ago/06	Tabla de Clasificación de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Todo el decreto	Categoría de clasificación de riesgos ante la ARP, según la actividad económica.	Registro de clasificación o reclasificación en la ARP, según la actividad económica	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Decreto 1713	2002/ago/06	El almacenamiento y presentación de los residuos sólidos, son obligaciones del usuario	Ministerio del Medio Ambiente	Art. 14 al 18 y 72	Condiciones de los residuos sólidos para aprovechamiento. Obligaciones como usuarios de servicios de aseo.	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Desarrollo de campañas alusivas.	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	

OTI	Ley 769	2002/ago/06	Código Nacional de Tránsito Terrestre	Ministerio de Transporte	Toda la norma con excepción de los artículos 12 a 26	Código Nacional de Tránsito: Principios, seguros, revisión técnico mecánica, normas de comportamiento, normas de tránsito, protección ambiental, sanciones.	Revisión técnico mecánica SOAT. / procedimiento de Evaluación, selección y reevaluación de proveedores y contratistas	Nivel Directivo Área HSE	Modificado parcialmente con la Ley 1383 de 2010	C	Consulta por internet www.secretariasead.gov.co	
SST	Ley 776	2002/dic/17	Normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales	Congreso de la República	Art. 4 y 8	Reincorporar al trabajador en su cargo o ubicarlo en otro de igual categoría, después de una incapacidad temporal	Registro de actividades de medicina del trabajo	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 19200	2002/dic/20	Reglamenta el uso e instalación del cinturón de seguridad de acuerdo con el artículo 82 del Código Nacional de Tránsito Terrestre	Ministerio de Transporte	Toda la Resolución	Obligación el uso de cinturones de seguridad	Inspección de vehículo: Inspección Preoperacional de Vehículos y Inspección Planeada de Vehículo / Políticas: HSEQ, alcohol, tabaco y drogas, de responsabilidad social, seguridad vial y seguridad física.	Área HSE		C	Consulta por internet www.mintransporte.gov.co	04/05/2018
SST	Ley 789	2002/dic/27	Dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo	Congreso de la República	Art. 25 al 35	Cuota para contratar aprendices, obligaciones prestaciones, afiliación	Contratos con aprendices y Soporte de pago en nómina	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 414	27/08/2002	Por la cual se fijan los parámetros científicos y técnicos relacionados con el examen de embriaguez y alcoholemia	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Toda	Para determinar el estado de embriaguez alcohólica de una persona se podrán utilizar los siguientes procedimientos: A. Por alcoholemia. La cual se obtiene de la medición de la cantidad de etanol en sangre y se	SG-SST	Nivel directivo / Área HSE		C	Consulta por internet www.mintransporte.gov.co	
OTI	Ley 762	31/07/2002	Por medio de la cual se aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad", suscrita en la ciudad de Salamanca, el 13 de junio de 1993.	Congreso de Colombia	Toda	Los objetivos de la presente Convención son la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad.	Reglamento Interno de Trabajo	Nivel directivo / Área HSE		C	Consulta por internet www.mintransporte.gov.co	
AMB	Resolución 556	2003/abr/07	Expiden normas para el control de emisiones de fuentes móviles.	Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente. Secretaría de Tránsito y Transporte de Bogotá.	Art. 1, 2 y 8	Los vehículos con placas de Bogotá que circulen dentro del perímetro urbano deberán obtener el certificado de emisión de gases en centros reconocidos por el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente -DAMA-. Los vehículos nuevos se someterán a la primera revisión de gases al cumplir dos (2) años contados a partir de la fecha de su matrícula, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del Código Nacional de Tránsito	Certificado de emisión de gases, procedimiento de Evaluación, selección y reevaluación de proveedores y contratistas	Nivel directivo / Área HSE	Deroga resoluciones 1809 de 2002 y 1337 de 2001.	C	Consulta por internet www.mintransporte.gov.co	
SST	Decreto 933	2003/abr/11	Por medio del cual se reglamenta el Contrato de Aprendizaje y se dictan otras disposiciones	Ministerio de la Protección Social	Art. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9	Características del Contrato de Aprendizaje / Formalidades del Contrato de Aprendizaje / Edad Mínima para el Contrato de Aprendizaje / Afiliación al Sistema General de Seguridad Social / Modalidades del Contrato de Aprendizaje, entre otras	Disposiciones para contratación de aprendices	Área Administrativa	derogado por el decreto ley 1072 de 2015 capítulo 3 contrato de aprendizaje artículo 2.2.6.3.1 al artículo 2.2.6.3.23	C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Decreto 1140	2003/may/07	Sistemas de almacenamiento colectivo de residuos sólidos, que cumplan algunas características	Presidencia de la República	Toda la norma	Presentar los residuos en el andén del inmueble del generador, evitando la obstrucción peatonal o vehicular y cumpliendo las Normas urbanísticas vigentes.	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos	Personal de planta Servicios Generales	Modifica parcialmente Artículo 21 del Decreto 1713 de 2002	C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Decreto 1505	2003/jun/06	Planes de Gestión de Residuos Sólidos	Presidencia de la República	Art. 5 y 6	Manejo de residuos sólidos, cobro de las empresas prestadoras del servicio	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos	Área HSE	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002 de residuos sólidos	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decisión 546	2003/jun/25	Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo	Consejo Andino de Relaciones Exteriores, de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)	Toda la decisión	Garantizar a los migrantes laborales y sus beneficiarios el principio de igualdad y el recibo de todas las prestaciones de seguridad social	Contratación de personal extranjero.	Nivel Directivo		C	Consulta por internet, www.mintrabajo.gov.co	
SST	Ley 823	2003/jul/10	Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres	Congreso de la República	Toda la Norma	Promover y garantizar igualdad de oportunidades a las mujeres en lo laboral	Se promoverá la contratación de mujeres en cargos del niveles de dirección	Gerente General		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 828	2003/jul/10	Normas para el Control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social	Congreso de la República	Toda la Ley	Medidas para evitar y controlar la evasión de aportes al Sistema de Seguridad Social ARP, EPS, AFP, ICBF, SENA, CAJA COMPENSACIÓN.	Soportes de pago de todos los trabajadores / Requisito para contratación, solicitar soportes del pago al sistema general de seguridad social integral	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 2090	2003/jul/26	Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades	Ministerio de la Protección Social	Art. 2	Revisar el alto riesgo o no de los trabajadores de la empresa	Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles / desarrollo de la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE / Desarrollar campañas alusivas	Gerente / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 1605	2003/ago/21	Pago y consignación de multas al Fondo de Riesgos Profesionales	Dirección General Riesgos Profesionales	Art. 1	Multas por incumplimiento del artículo 91 del Decreto 1295 de 1994	Registro de afiliación por trabajador. Planillas de pago.	Área Administrativa		C	Consulta por internet, www.mintrabajo.gov.co	
AMB	Resolución 1208	2003/sep/05	Normas sobre prevención y control de la contaminación atmosférica por fuentes fijas y protección de la calidad del aire	Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, DAMA	Art. 1 y 8	Define el límite máximo de emisión del predio, el interesado podrá adquirir libremente los derechos de emisión de predios con uso industrial.	Programas de mantenimiento preventivo: Programas de mantenimiento preventivo: Mantenimiento y patronamiento de instrumentos de medición, y mantenimiento de equipos	Nivel Directivo Área HSE		C	Consulta por internet, www.minambiente.gov.co	
AMB	Resolución 1073	2003/sep/23	Manual de Normas y procedimientos para la Gestión de Aceites Usados, en área de jurisdicción de la CAR.	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca "CAR"	Toda la Resolución	Involucra a todos los que intervienen en la cadena de generación, manejo, almacenamiento, recolección, transporte, utilización y disposición de aceites quemados.	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos	Todo el personal		C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Resolución 1045	2003/sep/26	Programa de gestión integral de residuos sólidos	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Toda la norma	Toda la norma	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Desarrollar campañas alusivas / Desarrollar la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE / Diseñar e implementación del Plan de emergencias.	Nivel directivo / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	LEY 1801	29/06/2016	Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia	Congreso de la República	Toda la norma	Las disposiciones previstas en este Código son de carácter preventivo y buscan establecer las condiciones para la convivencia en el territorio nacional al propiciar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de las personas naturales y	Reglamento Interno de Trabajo	Nivel directivo / Área HSE		C	https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisur/normas/Norma1.jsp?i=66661	20/03/2020

SST	Decreto 2800	2003/oct/02	Trabajadores independientes que realicen contratos de carácter civil, comercial o administrativo con personas naturales o jurídicas y que cumplan algunos requisitos que cita la norma	Presidencia de la República	Art. 1, 4, 9, 10, 15	El trabajador independiente debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Profesionales y algunas exigencias que debe hacer la empresa contratante	Procedimiento de Evaluación, selección y reevaluación de proveedores y contratistas	Gerente General	Por el cual se reglamenta parcialmente el literal b) del artículo 13 del Decreto ley 1285 de 1994	C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Resolución 180398	2004/abr/07	Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE	Ministerio de Minas y Energía	Toda la norma	Prevenir riesgos para la vida, la salud y eliminar prácticas que puedan inducir a error a los consumidores	Programas de mantenimiento preventivo: Programas de mantenimiento preventivo: Mantenimiento y patronamiento de instrumentos de medición, y mantenimiento de equipo	Nivel Directivo Área HSE		C	Consulta por internet, www.minambiente.gov.co	
SST	Circular Unificada	2004/abr/22	Unificar las instrucciones para la vigilancia, control y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	Ministerio de la Protección Social	Numeral 3, 4, 5 y 6	Examen médico determinando labor a desarrollar / Derecho a pedir asesoría en salud ocupacional a la ARP / Derecho al retiro por el traslado de ARP / Obligación de suministrar EPP	Orden para la práctica de Exámenes Médicos Ocupacionales / Profesiograma por cargos / Registro de entrega de EPP - en el formato de Control entrega EPP/ Desarrollar la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decisión 584	2004/may/04	Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo	Consejo Andino de Relaciones Exteriores, de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)	Toda la decisión	Incorporación del término Accidente de Trabajo	Divulgación de la decisión / Incluir el término en la inducción HSE	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	NFPA 70E	2004/jun/06	Seguridad eléctrica en lugares de trabajo	Nacional Firme Protección Asociación	Toda la norma	Norma para la seguridad eléctrica en los puestos de trabajo	Desarrollo del programa de Inspecciones planeadas en HSE	Gerente General		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 2404	2019/jul/22	Por el cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora.	Ministerio del Trabajo	Todo el Documento	Conjunto de instrumentos válidos y confiables que pueden ser utilizados por los responsables del programa de salud ocupacional de las empresas para identificar los factores de riesgo psicosocial	Desarrollo de encuestas de riesgo psicosocial / confidencialidad de la información por parte del profesional de procesa la información / Actividades de control surgidas del estudio	Nivel directivo / Área HSE		C	http://www.mintrabajo.gov.co/documentos/20147/5995826/Resolucion+2404+de+2019-+Adopcion+bateria+riesgo+psicosocial%2C+guia+y+protocolos.pdf	20/03/2020
OTI	Ley 903	2004/jul/26	Cambio de servicio de particular a público, teniendo en cuenta algunas consideraciones	Congreso de la República	Art. 1 y 2	Registro inicial de carros usados, cambio de servicio de público a particular, requisitos en caso de donaciones.	Requisitos para contratación de vehículos, exigencias para los conductores. Inspección Preoperacional de Vehículos	Nivel directivo / Área HSE	Modifica artículo 27 y 37, parágrafo 1 de la Ley 769 de 2002	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 3769	2004/nov/12	Para efecto de la determinación de la cuota de aprendices de que trata el artículo 33 de la Ley 789 de 2003, en las empresas de servicios temporales solo se tendrá en cuenta el número de trabajadores de planta, esto es, aquellos que se dedican al suministro temporal de personal.	Ministerio de la Protección Social	Art. 1 y 2	Para efecto de la determinación de la cuota de aprendices de que trata el artículo 33 de la Ley 789 de 2003	Relación de personal en Nómina	Gerente General	Por el cual se adiciona el Decreto 933 de 2003	C	Consulta por internet, www.minsalud.gov.co	
SST	Decreto 2644	2004/nov/29	Por el cual se expide la Tabla única para las indemnizaciones por pérdida de la capacidad laboral	Ministerio de la Protección Social	Todo el Decreto	Tabla de equivalencias para indemnizaciones por pérdida de capacidad laboral	Prestaciones económicas correspondientes	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	12/07/2018
SST	Circular Conjunta N° 00001	2004/dic/04	Ingreso base de cotización de los trabajadores independientes - EPS	Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de la Protección Social.	Toda la Circular	Ingreso base de cotización de los trabajadores independientes y obligaciones de las Entidades Promotoras de Salud EPS y entidades públicas contratantes.	Sportes de Afiliación y pago de los Independientes	Nivel Directivo Área HSE		C	Consulta por internet, www.minsalud.gov.co	
OTI	Resolución 4100	2004/dic/28	Límites de pesos y dimensiones de transporte automotor de carga	Ministerio de Transporte	Art. 1 al 19	Todo vehículo de transporte terrestre automotor de carga que transite por el territorio nacional debe cumplir con lo establecido en la presente resolución	Verificación para contratación de vehículos utilizando el Inspección de Vehículos	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 156	2005/ene/27	Se adoptan formatos para informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de la Protección Social	Toda la Resolución	Aplica a contratistas de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo y entidades administradoras del Sistema de Seguridad Social Integral, Obligaciones del empleador y contratantes.	Diligenciar completamente el informe, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la ocurrencia del accidente o al diagnóstico de la enfermedad profesional.	COPASO Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Decreto 187	2005/ene/31	Modelo de formulario único o integrado para la auto liquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales	Ministerio de la Protección Social	Art. 3	Plazo para los ajustes en la regulación del formulario integrado único para auto liquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y de parafiscales.	Soporte de pagos mediante planilla unificada	Área Administrativa	Modifica el artículo 1 del Decreto 3667 de 2004	C	Consulta por internet, www.minsalud.gov.co	
OTI	Resolución 180372	2005/mar/31	RETIE, Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, prorroga entrada en vigencia	Ministerio de Minas y Energía	Toda la norma	Norma para la seguridad eléctrica en las instalaciones	Desarrollo del programa de Inspecciones planeadas en HSE	Nivel Directivo Área HSE	Prorroga la entrada en vigencia de la Resolución 18 0398 del 7 de abril de 2004	C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Decreto 1547	2005/may/17	Se promulga el "Convenio 182 sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación", adoptado por la Octogésima Séptima (87ª) Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, Suiza.	Presidencia de la República	Toda la Norma	Prohibición de contratar menores de edad	Requisitos de contratación del personal.	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 1570	2005/may/26	Variables y mecanismos de recolección de información del Sub Sistema de información de Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales. Cumplimiento al convenio 160 OIT	Ministerio de la Protección Social	Art. 3 al 5	Llevar estadísticas de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, para lo cual deberán, en cada caso, determinar la gravedad y la frecuencia de los mismos.	Seguimiento y control de las estadísticas de accidentalidad por proyecto y consolidado.	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018

SST	Ley 962	2005/jul/08	Se adoptan disposiciones sobre la racionalización de trámites los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.	Congreso de la República	Art. 55	Los empleadores que tengan a su servicio diez (10) o más trabajadores permanentes deben elaborar un reglamento especial de higiene y seguridad, a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes a la iniciación de labores, si se trata de un nuevo establecimiento. El Ministerio de la Protección Social vigilará el cumplimiento de esta disposición. Supresión de la revisión y aprobación del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.	Se divulga Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial / y se Publica en lugares visibles de la empresa	Nivel Directivo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Resolución 1023	2005/jul/28	Se adoptan guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación	Ministerio del Medio Ambiente	Art. 1 a 9	Adoptar las guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación del sector regulado y de consulta y referencia de carácter conceptual y metodológico, tanto para las autoridades ambientales, como para la ejecución y el desarrollo en las guías que se señalan en el artículo tercero de la presente resolución	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Desarrollo de campañas alusivas	Área HSE	C	Consulta por internet, www.minambiente.gov.co	
SST	Resolución 3577	2005/oct/12	Planilla integrada de liquidación de aportes	Ministerio de Protección Social	Art. 1, 2, 4	Procedimiento de pago integrado realizado a través de la planilla integrada de liquidación de aportes	Soporte de pagos mediante planilla unificada	Área Administrativa	C	Consulta por internet, www.minsalud.gov.co	
OTI	Resolución 2888	2005/oct/14	Límites de pesos y dimensiones en los vehículos de transporte terrestre automotor de carga por carretera	Ministerio de Transporte	Toda la Resolución	Establece los pesos permitidos a transportar de acuerdo al vehículo empleado	Relación de pesos transportados	Nivel Directivo Área HSE	Modifica parcialmente la Resolución 4100 del 28 de diciembre de 2004	C	Consulta por internet www.mintransporte.gov.co
OTI	NTC - 1692	2005/nov/30	Transporte / Transporte de mercancías peligrosas / Clasificación, marcado, etiquetado y rotulado	ICONTEC	Toda la Norma	Identificar la sustancia según versión vigente de las recomendaciones relativas al transporte de las Naciones Unidas y el respectivo número, precedido de las Letras UN / Además la norma tiene los modelos de las etiquetas	procedimiento de Evaluación, selección y reevaluación de proveedores y contratistas	Nivel directivo / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Resolución 4448	2005/dic/02	Prohibición para contratar niños y niñas menores de 18 años, en cumplimiento de los Convenios OIT 182 y 138	Ministerio de Protección Social	Art. 1, 2, 3	Actividades económicas y riesgos en los cuales no se pueden contratar a niños y niñas menores de 18 años	Requisitos para contratación / Exigencia de documentos de identidad de aspirantes	Gerente General	C	Consulta por internet, www.minsalud.gov.co	
OTI	Resolución 4007	2005/dic/16	Medida tendiente a mejorar la seguridad vial de las carreteras nacionales y departamentales.	Ministerio de Transporte	Art. 1,3 y 5	Todo vehículo automotor que transite por las carreteras nacionales o departamentales deberá tener encendidas las luces medias exteriores entre las 06:00 horas y las 18:00 horas, sin importar las condiciones climáticas reinantes.	Folleto de Normas de seguridad para desplazamientos terrestres y capacitación según la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE	Área HSE	Modificado el artículo 1 y 3 por la Resolución 4016 de 2006	C	Consulta por internet www.mintransporte.gov.co
AMB	Decreto 4741	2005/dic/30	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art. 5, 10, 11, 12 y 16	Anexo 1 (Y9, Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua; Y4 Plaguicidas en disueto, sus envases o empaques y los embalajes que se hayan contaminado con plaguicidas; Y3 Fármacos o medicamentos vencidos.). Establece el manejo de los residuos y desechos peligrosos. Obligaciones, Responsabilidad y Subsistencia de la responsabilidad del generador Obligaciones del transportista de residuos o desechos peligrosos, debe: a) Garantizar la gestión y manejo integral de los residuos o desechos	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Gestiones con empresas con licencia ambiental para disponer los residuos / Contar con los registros de entregas de residuos Contar con los registros de entregas de residuos / procedimiento de Evaluación, selección y reevaluación de proveedores y contratistas	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Resolución 957	23/09/2005	Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretaría General de la Comunidad Andina	Toda	Los Países Miembros desarrollarán los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos: a) Gestión administrativa.	SG- SST	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 3973	08/11/2005	"Por el cual se promulga la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad", suscrita en la ciudad de Nueva York, el 20 de diciembre de 1993.	Presidencia de la República	Todo	Los objetivos de la presente Convención son la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad.	Reglamento Interno de Trabajo	Gestión Humana	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 966	26/08/2005	Por medio de la cual se adoptan medidas de protección a las víctimas del secuestro y sus familias	Congreso de Colombia	Arts. 15, 17	PAGO DE SALARIOS, HONORARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL SECUESTRADO. El empleador deberá continuar pagando el salario y prestaciones sociales a que tenga derecho el secuestrado al momento de	Reglamento Interno de Trabajo	Gestión Humana	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1010	2006/ene/23	Adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar diversas formas de maltrato, trato desconsiderado y en general todo ultraje a la dignidad humana	Congreso de la República	Art. 9 y 10	Define las modalidades de Acoso Laboral. Medidas preventivas	Divulgación Reglamento de Trabajo / Conformación Comité de Convivencia / Divulgación Ley 1010	Gerente Área HSE COPASO	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 231	2006/ene/26	Por medio del cual se corrige un error de la Ley 1010 de enero 23 de 2006 por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.	Ministerio de la Protección Social	Toda la norma	Deber de adaptar el reglamento de trabajo a los requerimientos de la presente ley, dentro de los tres (3) meses siguientes a su promulgación, y su incumplimiento será sancionado administrativamente por el Código Sustantivo del Trabajo. El empleador deberá abrir un escenario para escuchar las opiniones de los trabajadores en la adaptación de que trata este parágrafo, sin que tales opiniones sean obligatorias y sin que eliminen el poder de subordinación laboral.	Divulgación Reglamento de Trabajo / Conformación Comité de Convivencia / Divulgación Ley 1011	Gerente Área HSE COPASO	C	Consulta por internet, www.sura.com	
OTI	Ley 1090	2006/sep/06	Se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Biético y otras disposiciones	Congreso de la República	Art. 36	Ser responsable de los procedimientos de intervención que decida utilizar, los cuales registrará en la historia clínica, ficha técnica o archivo profesional con su debido soporte y sustentación / No practicar intervenciones sin consentimiento autorizado del usuario	Aplicación de instrumento con el consentimiento del usuario	Asesor Externo Área HSE	Documentos con la firma de confidencialidad por parte el profesional	C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Decreto 979	2006/abr/03	Calidad del Aire	Presidencia de la República	Art. 3, 4 y 5	Gestión ambiental sobre contaminación atmosférica	Elaboración de Matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales / Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos	Asesor Externo Área HSE	Modifica numeral 7°, 10, 93, 94 y 108 del Decreto 948 de 1996, y adopta diseño para formulario único o planilla integrada.	C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Resolución 627	2006/abr/07	Norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Toda la Resolución	Norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental	Informe del estudio Higiénico de ruido	Asesor Externo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 2313	2006/jul/12	Requisitos para la afiliación de trabajadores independientes y afiliación colectiva en el Sistema General de Riesgos Profesionales	Presidencia de la República	Toda la Norma	Exigencia de afiliación al sistema general seguridad social de trabajadores independientes	Registros de afiliación	Área Administrativa	Modifica el artículo 3 del Decreto 3615 de 2005	C	Compendio normas intranet / HSE

OTI	Resolución 4016	2006/sep/05	Disposiciones sobre el uso de luces encendidas en carretera.	Ministerio de Transporte	Art.1,2,3 y 4	Todo vehículo automotor que transite por las calles nacionales o departamentales deberá tener encendidas las luces medias exteriores entre las 06:00 Horas y las 18:00 horas, sin importar las condiciones climáticas reinantes.	Desarrollo del Programa Inducción y/o reinducción HSE / Política No alcohol, no drogas, no tabaco / Folleto de normas de seguridad para desplazamientos terrestres	Área HSE	Modifica artículos 1 y 3 de la Resolución 4007 de 2005	C	Consulta por internet.www.mntransporte.gov.co	
OTI	Ley 1090	2006/sep/06	Se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones	Congreso de la República	Art. 36	Ser responsable de los procedimientos de intervención que decida utilizar, los cuales registrará en la historia clínica, ficha técnica o archivo profesional con el debido soporte y sustentación / No practicar intervenciones sin consentimiento autorizado del usuario	Aplicación de instrumento con el consentimiento del usuario / Documentos con la firma de confidencialidad por parte del profesional	Nivel directivo / Área HSE		C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	
OTI	Ley 1098	2006/nov/06	Se expide el Código de Infancia y la adolescencia	Código de Infancia y adolescencia	Art. 117	Prohibición para realizar trabajos peligrosos y riesgosos	Establecer en el Reglamento Interno de Trabajo / Tipos de contratación	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 734	15/03/2006	Por la cual se establece el procedimiento para adaptar los reglamentos de trabajo a las disposiciones de la ley 1010 de 2006	Ministerio de la Protección Social	Todo	Los empresarios deberán trabajar y asignar un capítulo al reglamento de trabajo que contemple los mecanismos para prevenir el acoso laboral, así como el procedimiento interno para solucionarlo. Para efecto de la adaptación del reglamento de trabajo, el empresario deberá garantizar la participación ciudadana en la gestión del riesgo.	Reglamento Interno de Trabajo	Gestión Humana		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 423	11/10/2006	Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C.	Alcaldía Mayor de Bogotá	Art. 10	El propósito general del esquema de gestión del PDPAE es promover la participación activa y propositiva de todos los actores públicos y particulares en la planificación, financiación, ejecución y evaluación de las acciones de prevención y atención de emergencias.	Plana Interno de Emergencias	Gestión Humana		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1122	2007/ene/09	Modificaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud	Congreso de la República	Art. 10	Modificación monto y distribución cotización régimen contributivo (12,5%)	Deducciones de Nómina	Área Administrativa	Reglamento parcialmente el Decreto 313 de 2008	C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	
SST	Resolución 0058	2007/ene/15	Manejo de las historias clínicas	Ministerio de la Protección Social	Toda la Norma	Deroga la resolución 001715 de 2005 sobre el manejo de las historias clínicas	Desarrollo del Procedimiento de evaluaciones médicas ocupacionales	Asesor Externo Área HSE	Deroga la Resolución 001715 de 2005, que modificó parcialmente la Resolución 1995 de 1999 por la cual se establecieron normas para el manejo de la Historia Clínica.	C	Consulta por internet, www.minsalud.gov.co	
OTI	Circular 207	2007/mar/06	Instalación de estaciones radioeléctricas de comunicaciones	Ministerio de Comunicaciones	Toda	Aclaraciones a la Ley 195 de 2005, respecto a fuentes definición de fuentes inherentemente conformes (aquellas que cumplen con los niveles de radiación), es decir, aquellos dispositivos que debido a su baja potencia de radiación no requieren medidas de precaución particulares.	Difusión de la circular	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Resolución 180466	2007/abr/02	Nuevo RETIE	Ministerio de Minas y Energía	Toda la norma	Modifica anexo general al RETIE	Diseño e implementación del Programa Inspecciones planeadas en HSE / Registros de inspecciones	Nivel Directivo Área HSE	Se modifica el anexo general del RETIE, adoptado mediante Resolución 180398 de abril 7 de 2004	C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Decreto 1575	2007/may/09	Establece el Sistema de Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano	Ministerio de la Protección Social	Art. 1	Establecer el sistema para la protección y control de la calidad del agua, con el fin de monitorear, prevenir y controlar los riesgos para la salud humana causados por su consumo, exceptuando el agua embotellada.	Agua para consumo disponible (ozonizador), para consumo de los trabajadores y visitantes	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 1401	2007/may/14	Reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo	Ministerio de la Protección Social	Toda la Resolución	Establecer las obligaciones y requisitos mínimos para realizar investigación de incidentes y accidentes de trabajo, identificar las causas y los hechos que lo han generado	Reporte e investigación de Accidentes de Trabajo FURAT.	COPASO Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
AMB	Decreto 2331	2007/jun/22	Promover el uso racional y eficiente de la energía y demás formas de energía no convencionales. Asegura el abastecimiento energético pleno y oportuno.	Ministerio de Minas y Energía	Art. 1, 2 y 3	Utilización y sustitución de bombillas incandescentes por bombillas ahorradoras	Sistema de iluminación	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 2346	2007/jul/11	Se regula la práctica de exámenes médicos ocupacionales, manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales	Ministerio de la Protección Social	Toda la Norma	Define los tipos de evaluaciones médicas ocupacionales: 1. Evaluación médica preocupacional o de reingreso. 2. Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas (programadas o por cambios de ocupación). 3. Evaluación médica posocupacional o de egreso. Igualmente el empleador ordenar otro tipo de evaluaciones médicas ocupacionales, tales como posincapacidad o por reintegro.	Desarrollo del Procedimiento de evaluaciones médicas ocupacionales	Asesor Externo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Resolución 1362	2007/ago/02	Establecen los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del Decreto 4741	Presidencia de la República	Art. 1 al 7	Definir la clasificación o tipo de generador de residuos para registrarse. Acordar al parágrafo de artículo 28, la empresa está exenta de registrarse	Elaboración de Matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales / Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos	Área HSE		C	Consulta por internet, www.sura.com	
SST	Resolución 2844	2007/ago/16	Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional basadas en la evidencia	Ministerio de la Protección Social	Toda la Resolución	Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional para dolor lumbar, trastornos músculo esqueléticos, hombro doloroso, entre otros	Procedimiento de evaluaciones médicas ocupacionales	Asesor Externo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 0705	2007/sep/03	Contenidos técnicos del Acuerdo 230, obligatoriedad uso de primeros auxilios	Secretaría de Salud Distrital	Art. 2	Clasificación de contenidos de los Botiquines	Elementos que contienen los botiquines. Inspección botiquín	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	NTC - OHSAS 18001	2007/oct/24	Diseño sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional	ICONTEC	Toda la norma	Diseño sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional	Manual HSE	Nivel Directivo Área HSE		C	Documento físico disponible en HSE	
SST	Decreto 728	2008/mar/07	Aplicación para diligenciar la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes	Ministerio de la Protección Social	Toda la norma	No podrán efectuarse pagos en otra modalidad diferente a la Planilla integrada.	Soporte de pagos mediante planilla unificada	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 1013	2008/mar/25	Se adoptan las guías de atención integral de Salud Ocupacional para asma ocupacional	Ministerio de la Protección Social	Toda la Resolución	Guía para la Atención Integral de Salud Ocupacional para asma ocupacional, trabajadores expuestos a benzina, plaguicidas inhibidores de la colinesterasa, dermatitis de contacto y cáncer pulmonar relacionados con el trabajo.	Se diseño e implemento los Programas de Vigilancia Epidemiológica: PVE cuidado visual P-50, PVE ergonomía y PVE conservación auditiva	Nivel Directivo Área HSE		C	Consulta por internet, www.sura.com	
AMB	Decreto 1299	2008/abr/22	Reglamenta el Departamento de Gestión Ambiental	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Toda la Norma	Responsabilidad del Departamento de Gestión Ambiental frente a los procesos de la empresa	Conformación de la Unidad Ambiental de la Empresa/ Política HSE./Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	

AMB	Decreto 895	2008/abr/28	Uso racional y eficiente de energía eléctrica, recolección y disposición final de luminarias	Ministerio de Minas y Energía	Toda la norma	Se establece la obligatoriedad del cambio de bombillas incandescentes por lámparas ahorradoras de energía	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos P-38. / Desarrollo de campañas alusivas	Nivel Directivo Área HSE	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 2331 de 2007 sobre uso racional y eficiente de energía eléctrica	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 1457	2008/abr/28	Registro del Copaso ante el Ministerio de la Protección Social	Ministerio de la Protección Social	Art. 1 y 2	Se modificó el artículo 13 de la Resolución 001016 de 1989.	Registro del COPASO y Registro de las Acta reunión COPASO	COPASO Área HSE	Derogar la Resolución 1157 de 2008	C	Consulta por internet, www.mintrabajo.gov.co	04/05/2018
OTI	Resolución 180632	2008/abr/29	Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE	Ministerio de Minas y Energía	Toda la Resolución	Se amplía la vigencia del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, así como la transitoriedad para demostrar la conformidad en unas instalaciones de uso final de la electricidad	Implementar Procedimiento seguro de trabajo para el formato de Análisis de Trabajo Seguro (ATS)	Nivel directivo / Área HSE		C	Consulta por internet, www.minminas.gov.co	
SST	Resolución 1956	2008/may/30	Se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o tabaco	Ministerio de la Protección Social	Toda la norma	Medidas en relación con el consumo de cigarrillo o tabaco / Fijar aviso según contenido definido en artículo 4 de la resolución	Política no tabaco, no drogas, no alcohol / Desarrollar la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE. / Registro de Inducción de personal	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
AMB	Resolución 809	2008/jun/05	Se establecen las normas y estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmósfera por fuentes fijas	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial		En lo relacionado con el control de emisiones molestas, aplica además a todos los establecimientos de comercio y de servicio	Cronograma de mantenimiento preventivo	Nivel Directivo Área HSE	El artículo 3, 4, 6, 48 modificado por la Resolución 1309 de 2010	C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Resolución 910	2008/jun/05	Niveles permisibles de emisión de contaminantes que deben cumplir las fuentes móviles terrestres	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Toda la norma	Niveles permisibles de emisión de contaminantes que deben cumplir las fuentes móviles terrestres	Revisión vehicular	Área HSE	Reglamenta el artículo 91 del Decreto 948 de 1995	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Resolución 2646	2008/jul/17	Definiciones y disposiciones frente al factor de riesgo Psicosocial	Ministerio de la Protección Social	Toda la norma	Responsabilidades para identificar, prevenir, intervenir y monitorear la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y origen de patologías causadas por el estrés ocupacional	Capacitación sobre riesgo psicosocial según la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE. . . Encuesta de condiciones extra laborales del trabajador.	Asesor Externo Área HSE	Se encuentra en proceso	C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Ley 1239	2008/jul/25	Limites de velocidad en carreteras municipales y departamentales	Congreso Nacional de Colombia	Toda la norma	Para vehículos de servicio público, de carga y de transporte escolar, será de sesenta (60) kilómetros por hora / Para el servicio público, de carga y de transporte escolar el límite de velocidad en ningún caso podrá exceder los ochenta (80) kilómetros por hora	Política de Seguridad Vial / Implementación de Programa de Seguridad / Registros de capacitación	Área HSE	Modifica Art. 106 y 107 de la Ley 769 de 2002	C	Consulta por internet www.secretariassenado.gov.co	04/05/2018
AMB	Decreto 3450	2008/sep/12	Medidas tendientes al uso racional y eficiente de energía eléctrica	Ministerio de Minas y Energía	Toda la norma	Utilización de fuentes de iluminación de mayor eficiencia	Estudios Higiénicos de Iluminación / Programa de mantenimiento preventivo; Programas de mantenimiento preventivo; Programas de mantenimiento preventivo; Mantenimiento y patronamiento de instrumentos de medición, y mantenimiento de equipos	Asesor Externo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Ley 1252	2008/nov/28	Residuos y desechos peligrosos	Congreso de la República	Toda la Norma	Responsabilidad frente a generación de residuos peligrosos	Política HSE / Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Capacitación	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Ley 1257	2008/dic/04	Normas de sensibilización para garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia	Congreso de la República	Art. 2, 3 y 7	Definición sobre tipos de violencia, conceptos de daño contra la mujer y derechos de la mujer.	Divulgar requisitos legales / Divulgación de la Ley en el Reglamento de Trabajo	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Ley 1259	2008/dic/19	Se instaure el compendio ambiental	Congreso de la República	Art. 2, 4 y 6	Definiciones, marco legal e infracciones que pueden originar compendio ambiental	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Desarrollo de campañas alusivas	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Ley 1264	2008/dic/26	Se implementa el código de ética de técnicos electricistas	Congreso de la República	Art. 2, 34, 36, 37 y 44	Aplicación de exigencias para técnicos electricistas. Requisitos, acreditación y vigencia de licencia de los Técnicos Electricistas	Requisitos previos en contratos con electricistas.	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Ley Estatutaria 1266	31/12/2008	Por la cual se actualizan disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la	Congreso de Colombia	Toda	Se resarrollan en defecto constitucional que mantienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales relacionadas	Procedimiento Interno para manejo adecuado de Información.	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Ley 1280	2009/ene/05	Licencia por luto	Congreso de la República	Toda la Norma	Orogamiento de cinco (5) días hábiles de licencia por luto, previo el lleno de unos requisitos por parte del beneficiario de la licencia	Registro de permisos / archivo en hojas de Vida	Área Administrativa	Adiciona numeral 10 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo	C	Consulta por internet www.secretariassenado.gov.co	
SST	Resolución 1918	2009/jun/05	Contratación y costo de las Evaluaciones Médicas Ocupacionales y valoraciones complementarias a cargo del empleador en su totalidad	Ministerio de la Protección Social	Toda la Resolución	Asumir el costo total de las Evaluaciones Médicas Ocupacionales. Contratar la realización de estas valoraciones directamente con médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional, con licencia vigente en salud ocupacional.	Definición de un Procedimiento para las Evaluaciones Médicas Ocupacionales	Asesor Externo Área HSE	Modifica artículos 11 y 17 de la Resolución 2346-07	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 1486	2009/jul/14	Lineamientos para el cumplimiento de la resolución 000736 el 2009, sobre trabajo en alturas	SENA	Toda la Resolución	Requisitos para ser Entrenador de Trabajo en Alturas	Acreditación de competencia laboral del personal que realice trabajos en alturas y protección de caídas	Área HSE	Derogado por Resolución 1489 de 2012	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
AMB	Resolución 3956	2009/jul/19	Establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados al recurso hídrico en el Distrito Capital	Secretaría Distrital de Ambiente	Toda la Norma	Información general para los permisos de vertimientos	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 2566	2009/jul/08	Se adopta la Tabla de enfermedades profesionales para efectos del Sistema General de Riesgos Profesionales	Ministerio de Protección Social	Todo el decreto	Tabla de enfermedades profesionales	Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles / practica de Exámenes médicos ocupacionales	Asesor Externo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Ley 1333	2009/jul/21	Procedimiento sancionatorio ambiental	Congreso de la República	Art. 39	Ejecución de obra o actividad que derivar daños o peligros a los recursos naturales, al ambiente, al paisaje o la salud humana o cuando se haya iniciado sin contar con la licencia ambiental, permiso, concesión o autorización o cuando se incumplan los términos, condiciones y obligaciones establecidas en las mismas	tramite de los permiso permisos ambientales (cuando se requiera).	Nivel Directivo Área HSE		C	Consulta por internet www.secretariassenado.gov.co	
SST	Ley 1335	2009/jul/21	Prevención del consumo del tabaco Define día para la lucha contra la obesidad y enfermedades crónicas	Ministerio de Interior y Justicia. Ministerio de Protección Social	Capítulo II, V, VII	Derecho a las personas no fumadoras	Política , no tabaco, no drogas, no alcohol / Campañas alusivas	Nivel Directivo Área HSE		C	Consulta por internet, www.minjusticia.gov.co	

SST	Ley 1355	2009/oct/14	Define día para la lucha contra la obesidad y enfermedades crónicas	Ministerio de la Protección Social	Art. 4 y 20	Estrategias para promover una alimentación balanceada y saludable	Divulgación en carteleras que el 24 de septiembre es el día de lucha contra la obesidad y sobre peso. Campañas de nutrición y alimentación balanceada	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Resolución 493	2010/feb/25	Medida para promover el uso eficiente y ahorro del agua potable y desincentivar el consumo excesivo	Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico "CRA"	Art. 2 y 3	Formulas niveles de consumo acorde al piso térmico Verificación del consumo mensual Desarrollo de campañas de ahorro	/ Desarrollar la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE. / Registro de Inducción de personal / Desarrollar campañas alusivas	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Resolución 415	2010/mar/01	Reglamentación de Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA)	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Toda la Resolución	Cumplir con todos los requisitos en materia ambiental, para evitar quedar en la base de datos de los infractores ambientales.	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / desarrollo de la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE. / Registro de Inducción de personal	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE
OTI	Ley 1383	2010/mar/16	Reforma el Código Nacional de Tránsito y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	Toda la norma	Condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad, revisión periódica de los vehículos, control de infracciones de conductores, solidaridad por multas, manejo de escombros, equipos de prevención y seguridad, tipos de sanciones, multas. Art. 21 C.39 Usar sistemas móviles de comunicación o teléfonos instalados en los vehículos al momento de conducir, exceptuando si éstos son utilizados con accesorios o equipos auxiliares que permitan tener las manos libres.	Requisitos para contratación de vehículos, exigencias para los conductores. Inspección Preoperacional de Vehículos	Área HSE	Reforma la Ley 769/02, artículos 1.3.5, 17.19, 22, 26, 28, Capítulo VIII, Título II, artículos 50 al 54, 76, 91, 93, adiciona el 93.1, 102, 122, 131, 135, 136, 152, 159 y define un artículo transitorio con facultades a gobernadores y alcaldes para negociar administras.	C	Compendio normas intranet / HSE
OTI	Decreto 926	2010/mar/19	Construcciones sismo resistentes. NSR-10	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Toda la norma	Criterios técnicos para desarrollar construcciones sismo resistentes	Diseño y tramite para acceder a Licencias de Construcción	Nivel Directivo	Modificado por el Decreto 0340 de 2012	C	Compendio normas intranet / HSE
OTI	Resolución 1384	2010/abr/20	Por la cual se adopta el método para establecer los límites de velocidad en las carreteras nacionales, departamentales, distritales y municipales de Colombia.	EL MINISTERIO DE TRANSPORTE	Toda la Norma	Límites de velocidad en vías urbanas y carreteras municipales.	Dentro del programa de capacitación en HSEQ evidencias capacitación en seguridad vial a nuestro personal operativo de conductores en campo	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1384	2010/abr/19	Ley Sandra Ceballos. Se establecen acciones para la atención integral del cáncer en Colombia	Congreso de la República	Toda la norma	El Cáncer como una enfermedad de interés en salud pública y prioridad nacional	Afiliación a una Empresa Promotora de Salud o "EPS", para garantizar acceso y oportunidad al Sistema	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1385	2010/abr/19	El estado creará programas dirigidos a padres de familia y grupo familiar sobre el Síndrome de alcoholismo fetal	Congreso de la República	Toda la norma	Divulgación al personal, para que accedan a tratamientos que desarrolle el Ministerio de la Protección Social	Publicación de la norma para conocimiento general	Área Administrativa		C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Decreto 1469	2010/abr/30	Licencias urbanísticas	Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial	Art. 7	Licencia de construcción y sus modalidades	Diseño y tramite para acceder a Licencias de Construcción	Nivel Directivo		C	Compendio normas intranet / HSE
OTI	Resolución 180540	2010/abr/30	Reglas generales en Sistemas de Iluminación	Ministerio de Minas y Energía	Toda la Resolución	Anexo general del RETILAP, se establecen requisitos de eficacia mínima y vida útil de fuentes luminicas, además de otras disposiciones transitorias	Estudios higiénicos de iluminación / Implementación de las medidas de control como resultado del estudio.	Nivel directivo / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Resolución 2291	2010/jun/22	Amplia el plazo para la acreditación de competencia laboral del personal que trabaja en alturas hasta el 30 de julio de 2012	Ministerio de la Protección Social	Toda la Resolución	Amplia el plazo para acreditar la competencia del personal del personal que realiza trabajos en alturas.	Capacitación a través del SENA o entidad acreditada por el SENA	Área HSE	Derogada por Resolución 1409 de 2012	C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Resolución 1297	2010/jul/08	Se establece el Sistema de Gestión Selectiva y Gestión Ambiental de residuos de pilas	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art. 3, 6, 7 (numeral f), 9, 13, 15 y 16	Definir en el programa de manejo de residuos la disposición de las pilas Acuerdos con proveedores para disposición de las pilas	Formato para Entrega de residuos peligrosos /definir con proveedoras puntos de recolección.	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Circular 0038	2010/jul/09	Salud Ocupacional. Espacios libres de humo	Ministerio de la Protección Social	Toda la Circular	Generar campañas y programas de prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, en el marco del Programa de Salud Ocupacional (PSO), acorde a la Resolución 1075 de 1992. Los lugares de trabajo, incluidas las áreas anexas y conexas y su definición.	Definir y divulgar la Política no alcohol, no drogas, no tabaco / registro de capacitaciones.	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Resolución 1309	2010/jul/13	Cumplimiento de los estándares de emisión	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Art. 5 y 6	concepto técnico de julio de 2010 y la información enviada por los sectores regulados a la Dirección de Desarrollo Sectorial Sostenible del Ministerio de Ambiente, sobre generación de motores de combustión.	Programas de mantenimiento preventivo: Programas de mantenimiento preventivo: Mantenimiento y patronamiento de instrumentos de medición y mantenimiento de equipos	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Resolución 1457	2010/jul/29	Sistema de Recolección selectiva y gestión ambiental de llantas	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art. 3, 6, 7 y 14	Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores. Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / divulgación resolución.	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Decreto 2820	2010/ago/05	Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99-93 sobre licencias ambientales	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art. 1, 2, 6, 8 y 9	Exigencia de solicitar a proveedores las Licencias Ambientales	procedimiento de Evaluación, selección y reevaluación de proveedores y contratistas	Área HSE	El transporte de mercancías o desechos peligrosos no requiere licencia ambiental. Secretaría Distrital de Ambiente	C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Resolución 1511	2010/ago/05	Se establece el Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art. 3, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 16, 20	Definir en el programa de manejo de residuos la disposición de las bombillas, almacenamiento y entrega a centros de acopio	Formato para Entrega de residuos peligrosos / Definir con proveedores puntos de recolección	Nivel Directivo Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE

AMB	Resolución 1512	2010/ago/05	Se establece el Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art. 3, 6, 7, 14 y 15	Definir en el programa de manejo de residuos la disposición de las computadoras, acordar con proveedores los puntos de recolección	Formato para Entrega de residuos peligrosos / Definir con proveedores puntos de recolección	Nivel Directivo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Decreto 3678	2010/oct/04	Establecen los criterios para imposición de sanciones a infractores ambientales	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art. 2, 3, 5, 6, 7 y 10	Cumplir con los plazos y condiciones impuestas por la autoridad ambiental, cuando se tramiten permisos ambientales	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Capacitación según la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE / Registro de inducción de personal	Nivel Directivo Área HSE	C	Criterios para la imposición de las sanciones, consagradas en el artículo 40 de la Ley 1333 de 2009
AMB	Decreto 3930	2010/oct/25	Usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Art. 10, 16, 24, 25, 31, 35, 37, 38, 41, 60	Uso y consumo humano, Uso industrial, Prohibiciones vertimientos, Actividades no permitidas, soluciones individuales de saneamiento, planes de contingencia para manejo de derrames, registro de actividades de mantenimiento	Planes de Saneamiento, Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos	Nivel Directivo Área HSE	C	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9-79, así como el Capítulo II del Título VI - Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811-74
AMB	Resolución 2086	2010/oct/25	Adopta la metodología para la tasación de multas congradas en el artículo 1 de la Ley 1333 de 2009	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Toda la Resolución	Conocer la correcta interpretación de la Ley con base en las definiciones que se aclaran en esta resolución y estimar los criterios y valores con base en la tabla.	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Capacitación según la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE / Campañas alusivas	Nivel Directivo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Decreto 4728	2010/dic/23	Fijación de la norma de vertimiento	Presidencia de la República	Art. 1, 3 y 4	El Ministerio fija los parámetros y límites máximos permisibles de los vertimientos a las aguas a los sistemas de alcantarillado público al suelo.	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Capacitación según la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE / Campañas alusivas	Nivel Directivo Área HSE	C	Modifica los artículos 28, 34, 35, 52, 54, 61, 77 y 78 del Decreto 3930/10
OTI	Ley 1429	2010/dic/29	Ley de Formalización y Generación de empleo.	Presidencia de la República	Art. 2, 11, 17, 18, 19, 63, 65	Descuento en impuesto de renta y complementarios de los aportes parafiscales y otros de nómina No registro del Comité Paritario de Salud Ocupacional "COPASO" Publicación del reglamento de Trabajo Descuentos prohibidos Simplificación de trámites administrativos No contratar a través de pre-cooperativas o cooperativas de trabajo asociado	Deducciones de los aportes parafiscales Modalidad de contratación Divulgación inducción administrativa	Área Administrativa	C	Derogatorias del Código Sustantivo artículos: 72, 74, 75, 90, 91, 92, 93, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 124 y 125 Modifica artículos 106, 108, 111, 112, 113, 119, 151, 256, 149, 120, 189 del Código Sustantivo del Trabajo
OTI	Resolución 182544	2010/dic/29	Reglas generales en Sistemas de Iluminación	Ministerio de Minas y Energía	Toda la Resolución	Modifica el RETILAP con relación a modificar la transitoriedad sobre los vertimientos a las aguas a la eficacia mínima para tubos fluorescentes T8.	Estudios higiénicos de iluminación / Implementar medidas de control como resultado del estudio	Nivel directivo / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Decreto 015	2011/ene/06	Por el cual se establecen los límites máximos de velocidad para garantizar la seguridad vial en el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	Ministerio de Transporte	Toda la norma	Mantener un límite de velocidad para reducir el riesgo de accidentalidad por los niveles de lluvia, deterioros en la infraestructura.	Definir y divulgar Política de Seguridad Vial, implementación del Programa de Gestión del Riesgo para Seguridad Vial P-56 , capacitación al personal según la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE	Nivel directivo / Área HSE	C	Modifica artículo 106 y 107 del Código Nacional de Tránsito
OTI	Decreto 092	2011/ene/17	Modifica el Decreto 926-10 donde se aprueba el Código de Sismo resistencia, NSR-10	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Toda la norma	Criterios para la construcción de instalaciones	Diseño y tramite para acceder a Licencias de Construcción	Nivel directivo / Área HSE	C	Modificado por el Decreto 0340 de 2012
SST	Ley 1438	2011/ene/19	Reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Congreso de la República	Art. 28	Prescripción del derecho a solicitar reembolso de prestaciones económicas, los empleadores tienen tres (3) años para hacer el trámite contados a partir de la fecha en que el empleador hizo el pago correspondiente al trabajador	Disponer de la norma para consulta	Gerente General	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1438	2011/ene/19	Reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Congreso de la República	Art. 32, parágrafos 1 y 2	Universalización del aseguramiento, todos los residentes del país deberán ser afiliados al Sistema General Seguridad Social en Salud SGGSS	Registro de afiliación de todos los trabajadores	Gerente General	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1438	2011/ene/19	Reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Congreso de la República	Art. 43	Distribución de los Recursos del Fondo de Riesgos Profesionales para actividades de promoción y prevención	Actividades de Promoción y Prevención apoyadas por la Administradora de Riesgos Profesionales o ARP	Nivel Directivo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1438	2011/ene/19	Reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Congreso de la República	Art. 51	Retención en la fuente de aportes al Sistema General Seguridad Social en Salud (Evitar la evasión), a empresa o sociedades por acciones simplificadas	Descuentos en nómina	Gerente General	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1438	2011/ene/19	Reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Congreso de la República	Art. 55	Prohibido el cobro de multas por inasistencia a citas programadas	Divulgación al personal sobre el tema	Nivel Directivo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1438	2011/ene/19	Reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Congreso de la República	Art. 60, 61	Cobertura y eficiencia de las redes integradas de servicio las cuales prestan estos servicios "Instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS)"	Divulgación al personal sobre el tema	Nivel Directivo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Circular 0011	2011/feb/07	Alcance del Artículo 21 de la Ley 1429 de 2010	Ministerio de la Protección Social	Toda la circular	Frente al tema relacionado con el retro parcial de cesantías para la adquisición, construcción, mejora o liberación de bienes raíces destinados a la vivienda del trabajador que pertenece al régimen anual de cesantías previsto en la Ley 50 de 1990 y para los trabajadores que pertenecen al régimen tradicional de cesantías	Dirigir una circular para que el personal en general respecto al pago parcial de cesantías.	Gerente General	C	Compendio normas intranet / HSE
AMB	Resolución 361	2011/mar/03	Modifica parcialmente la Resolución 372 de 2009	Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial	Toda la Resolución	Los distribuidores y comercializadores de baterías plomo ácido (incluye proveedores o expendedores). Deberán informar usuarios y consumidores sobre los centros de acopio para la devolución de estos residuos	Procedimiento de Evaluación, selección y reevaluación de proveedores y contratistas	Nivel Directivo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Circular 0033	2011/jun/02	Artículo 143 de la Ley 1438 de 2011	Ministerio de la Protección Social	Toda la Circular	Dirigida a las EPS, Fosyga y reclamantes por daños materiales causados a las personas por accidentes de tránsito, respecto al formato asociado al artículo 143 de la Ley 1438, presentación declaración del médico como prueba suficiente del accidente de tránsito	Circular para informar a todo el personal	Nivel Directivo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
OTI	Decreto 2025	2011/jun/08	Contratación a través de Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado	Presidencia de la República	Toda la norma	No esta permitido contratar con intermediación de cooperativas aquellas funciones y responsabilidades que hacen parte de la labor misional o relacionadas con la producción del bien o servicios característicos de la empresa	Modalidad de contratación y soporte de contratos directos con el personal	Gerente General	C	Reglamenta Ley 1233/08 y el artículo 63 de la Ley 1429 de 2010
SST	Guía del Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente para contratistas	2011/jun/11	Registro Uniforme de Evaluación del Sistema de Gestión en Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente – SSOA para Contratistas	Consejo Colombiano de Seguridad	Toda la guía, revisión 11	Estándar de la guía del Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente para Contratistas, donde se establecieron los requisitos correspondientes a las exigencias de carácter legal y de otra índole para un sistema de gestión.	Implementación de un Sistema de Gestión HSE / Manual HSE	Nivel Directivo Área HSE	C	Consulta por internet, www.laseguridad.ws

SST	Ley 1468	2011/jun/30	Reforma algunos artículos del Código Sustantivo del trabajo	Congreso de la República	Toda la norma	Aumento de descanso en época de parto en dos semanas. Podrá hacer uso de dos semanas de prepago. Incompatible con licencia de calandad. Prohibición de despido a mujeres por motivo del embarazo. Obligaciones del empleador	Divulgación a todo el personal / Inclusión reglamento interno de trabajo	Nivel Directivo Área HSE	Modifica artículos 57, 58, 236 y 239 del Código Sustantivo del Trabajo	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 2923	2011/ago/11	Sistema de Garantía de la Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales	Ministerio de la Protección Social	Art. 2 y 3	Cumplimiento de los integrantes del Sistema General de Riesgos Profesionales de las responsabilidades en materia de prevención de riesgos profesionales, desarrollo del programa de salud ocupacional aplicación de los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo	Implementación del Sistema de Gestión HSE y desarrollo del Cronograma de actividades en el Sistema de Gestión HSE	Gerente Área HSE COPASO	Cumplimiento Ley 100/93, artículo 2 y 153, este último modificado por el artículo 3 de la Ley 1438 de 2011	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Circular 0055	2011/oct/04	Prohibición de la Intermediación Laboral	Ministerio de la Protección Social	Toda la Circular	Prohibición de contratar personal a través de cooperativas de trabajo	Contrato de vinculación directa con la empresa	Gerente General		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Ley 1480	2011/oct/12	Estatuto del Consumidor	Congreso de la República	Toda la norma	Protección de los consumidores frente a los riesgos para su salud y seguridad, educación del consumidor	Desarrollo de un Folleto informativo	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 4107	2011/nov/02	Estructura y organización del Ministerio de Salud y Protección Social	Presidencia de la República	Toda la norma	Conocimiento general sobre instancias del Sistema de Seguridad Social Integral	Interés general hacia todo el personal para tramites ante este Ministerio	Nivel Directivo		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 4108	2011/nov/02	Estructura y organización del Ministerio de Trabajo	Presidencia de la República	Toda la norma	Conocimiento general sobre instancias para asuntos laborales	Interés general hacia todo el personal para tramites ante este Ministerio	Nivel Directivo		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1496	2011/dic/29	Igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres	El Congreso de Colombia	Toda la ley	garantizar la igualdad salarial y de cualquier forma de retribución laboral entre mujeres y hombres, fijar los mecanismos que permitan que dicha igualdad sea real y efectiva y establecer los lineamientos generales que permitan erradicar cualquier forma discriminatoria en materia de retribución laboral.	En la Nomina se puede observar que hay igualdad salarial para hombres y mujeres	Gerente		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1503	2011/dic/29	Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	Toda la norma	Iniciar campañas para que todas las personas que asumen un rol activo en la Vía, hagan uso de estas de manera responsable, peatonales, transeúntes, pasajeros y conductores de vehículos	Campañas para generar sensibilización al respecto de la seguridad vial	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto Ley 0019	2012/ene/10	suprimir o reformar los trámites, procedimientos y regulaciones innecesarios existentes en la Administración Pública, con el fin de facilitar la actividad de las personas naturales y jurídicas ante las autoridades	Presidencia de la República	Art. 5, 6, 11, 13, 17, 121, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 203, 205.	Cumplimiento de los tramites referidos a la licencia de conducción, Revisión periódica de los vehículos, solicitud de las incapacidades de los trabajadores directamente a la EPS.	Contratación, tramites del vehículo y divulgación del decreto.	Área Administrativa / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Comunicado 2012400049191	2012/feb/07	Aplicación Decreto 019 de 2012	Ministerio de Transporte	Todo el comunicado	Dirigida a Superintendencia de puentes y transporte / Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional / Organismos de tránsito, respecto al cumplimiento de los artículos 13, 25, 27, 30, 34, 104, 209 del Decreto 019 de 2012	Mediante circular se informa a todo el personal	COPASO / Área HSE / Nivel Directivo		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Decreto 0340	2012/feb/13	Se modifica parcialmente el Reglamento de Construcciones Sismo Resistentes NSR-10	Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio	Todo el decreto	Modifica el Reglamento de Construcciones Sismo Resistentes, NSR-10, adoptado mediante Decreto 828 de 19 de marzo de 2010 y modificado por los Decretos 2525 del 13 de julio de 2010 y 092 de 17 de enero de 2011, en ordinales, numerales, literales y párrafos, figuras, tablas, notas, ecuaciones, valores, coeficientes y demás aspectos técnicos, según documento anexo, que hace parte del presente decreto.	Diseño y tramite para acceder a Licencias de Construcción	Nivel directivo / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	NTC-ISO 19011	2012/feb/22	Auditoria de sistemas de Gestión	ICONTEC	Toda la Norma	Directrices para la auditoria de sistemas de Gestión	procedimiento auditorias Internas HSEQ	Área HSE		c	Consulta por internet, www.icontec.org.com	
SST	Decreto 0540	2012/mar/14	Se crea la comisión intersecciones para la operación del Sistema de registro Único de afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral y de Protección Social	Presidencia de la República	Todo el decreto	Se reglamenta parcialmente el Sistema de Seguridad Social Integral en procesos de afiliación, traslado, novedades, subsidio	Base unificada para los afiliados al Sistema	Recurso humano, área HSE		C	Consulta por internet www.secretariasenado.gov.co	
SST	Circular 0013	2012/mar/28	Aplicación de la Ley 1468 de 2011	Ministerio de Salud y Protección Social / Ministerio de Trabajo	Toda la Circular	Dirigida a las EPS, se dictan instrucciones para la aplicación de la Ley 1468 de 2011, respecto al reconocimiento de las licencias de maternidad y paternidad con cargo al Fosyga	Mediante circular se informa al personal para que haga valer sus derechos	Recurso humano, área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Decreto 0704	2012/abr/10	Reglamenta parcialmente el artículo 61 de la Ley 1480 de 2011	Ministerio de comercio, industria y turismo	Todo el decreto	Criterios para graduar las sanciones administrativas, para imposición de sanciones definidas en el artículo 61 de la Ley 1480 de 2011	Derechos y obligaciones entre proveedores, distribuidores y consumidores / Responsabilidades frente al consumidor	Nivel directivo / Área HSE		C	Consulta por internet, www.mincomercio.gov.co	
OTI	Ley 1527	2012/abr/27	Se establece marco de referencia general para la libranza o descuento directo	Congreso de la República	Art 6	Obligaciones del empleador o entidad pagadora. Todo empleador o entidad pagadora estará obligada a deducir, retener y girar de las sumas de dinero que haya de pagar a sus asalariados, contratistas, afiliados o pensionados, los valores que estos adeuden a la entidad operadora para ser depositados a órdenes de esta, previo consentimiento expreso, escrito e irrevocable del asalariado,	Soporte escrito para del trabajador para descuentos por libranza	Recurso humano, área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 0652	2012/abr/30	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.	Ministerio del trabajo	Toda la Resolución	Establece la exigencia de la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, el cual pretende prevenir la aparición de acoso laboral (el cual se encuentra claramente definido en la Ley 1010 de 2006).	Conformación del comité de convivencia laboral ,divulgación de sus representantes.	Coordinación HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018

SST	Ley 1562	2012/jul/11	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional / Efectos por el no pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales.	Congreso de la República	Art. 7	Las normas en pago de aportes al sistema General de Riesgos Laborales durante la vigencia de la relación laboral y del contrato de prestación de servicios, no genera la afiliación automática de los afiliados trabajadores. En el evento en que el empleador y/o contratista se encuentre en mora de efectuar sus aportes al Sistema General de Riesgos Laborales, será responsable de los gastos en que incurra la Entidad Administradora de Riesgos Laborales por causa de las prestaciones relacionadas autorizadas en el campo.	Liquidación y pago en términos de ley de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1562	2012/jul/11	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional / Modifíquese el artículo 66 del Decreto-ley 1295 de 1994. Supervisión de las empresas de alto riesgo	Congreso de la República	Art. 9	Las Entidades Administradoras de Riesgos Laborales y el Ministerio de Trabajo, supervisarán en forma prioritaria y directamente o a través de terceros idóneos, a las empresas de alto riesgo, especialmente en la aplicación del Programa de Salud Ocupacional según el Sistema de Garantía de calidad, los Sistemas de Control de Riesgos Laborales y las Medidas Especiales de Promoción y Prevención.	La Clasificación en el Riesgo correspondiente se hizo de acuerdo a la actividad económica	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1562	2012/jul/11	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional / Servicios de Promoción y Prevención	Congreso de la República	Art.11	Del total de la cotización las actividades mínimas de promoción y prevención en el Sistema General de Riesgos Laborales por parte de las Entidades Administradoras de Riesgos Laborales serán las siguientes: Actividades básicas programadas y evaluadas conforme a los indicadores de Riesgos Laborales para las empresas correspondiente al cinco por ciento (5%) del total de la cotización / Programas, campañas y acciones de educación y prevención dirigidas a garantizar que sus empresas afiliadas conozcan, cumplan las normas y reglamentos técnicos en salud ocupacional / Capacitación básica para el montaje de la brigada de emergencias, primeros auxilios y sistema de calidad en salud ocupacional / Capacitación a los miembros del comité paritario de salud ocupacional en aquellas empresas con un número mayor de 10 trabajadores, o a los vigías ocupacionales, quienes cumplen las mismas funciones de salud ocupacional, en las empresas con un número menor de 10 trabajadores, entre otras	Requisitos que se exigen a la ARL para con la Compañía	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1562	2012/jul/11	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional / Licencias en Salud Ocupacional	Congreso de la República	Art. 23	Reglamentará en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la presente ley, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias en salud ocupacional. Se reconocerá la expedición y renovación de las licencias de salud ocupacional a los profesionales universitarios con especialización en salud ocupacional, a los profesionales universitarios en un área de salud ocupacional, tecnólogos en salud ocupacional y técnicos en salud ocupacional, todos ellos con títulos obtenidos en una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.	Exigencia de licencia en salud ocupacional, a profesionales cuando aplique el requisito.	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1562	2012/jul/11	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional / Flujo de recursos entre el Sistema de Riesgos Laborales y el Sistema General de Seguridad Social en Salud	Congreso de la República	Art. 24	Garantizar el adecuado y oportuno flujo de recursos entre los Sistemas de Riesgos Laborales y de Seguridad Social en Salud, se aplicarán las siguientes reglas, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto-ley 1295 de 1994: 1. Las Administradoras de Riesgos Laborales, ARL, pagarán a las Entidades Promotoras de Salud	Derechos de los afiliados a ser atendidos por el Sistema de Salud	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1562	2012/jul/11	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional / Adición al artículo 4 del Decreto 1295 de 1994	Congreso de la República	Art. 25	Parágrafo. Toda ampliación de cobertura tendrá estudio técnico y financiero previo que garantice la sostenibilidad financiera del Sistema General de Riesgos Laborales	Derechos de los afiliados a ser atendidos, el sistema deberá garantizar la cobertura	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1562	2012/jul/11	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional / Modifíquese el literal g) y adiciónese el parágrafo 2 al artículo 21 del Decreto número 1295 de 1994	Congreso de la República	Art. 26	g) Facilitar los espacios y tiempos para la capacitación de los trabajadores a su cargo en materia de salud ocupacional y para adelantar los programas de promoción y prevención a cargo de las Administradoras de Riesgos Laborales. / Parágrafo. Referente al teletrabajo, las obligaciones del teletrabajador en Riesgos Laborales y en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST son las definidas por la normatividad vigente.	La Empresa contribuye con los tiempos requeridos para capacitaciones ver la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE.	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE
SST	Ley 1562	2012/jul/11	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional / Modifíquese el literal d), y adiciónese un parágrafo al artículo 22 del Decreto 1295 de 1994	Congreso de la República	Art. 27	d) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por las Administradoras de Riesgos Laborales. / Parágrafo. Referente al teletrabajo, las obligaciones del teletrabajador en Riesgos Laborales y en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST son las definidas por la normatividad vigente.	Asistencia a capacitaciones que programe la ARL, registros de asistencia	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE

SST	Ley 1562	2012/jul/11	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional / Reporte de Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral.	Congreso de la República	Art. 30	Cuando el representante de riesgo profesional presente en los reportes de accidentes de trabajo y enfermedades laborales que por ende afecte el cómputo del Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI) o la evaluación del programa de salud ocupacional por parte de los empleadores o contratistas y empresas usuarias, podrá imponer multa de hasta mil (1.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, sin perjuicio de las demás multas que por otros incumplimientos pueda llegar a imponer la	Realizar investigación de incidentes / Formato Único Registro Accidentes de Trabajo FURAT	Gerente / Área Administrativa / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 1356	2012/jul/18	Modifica parcialmente la resolución 652 de 2012	Ministerio de Trabajo	Toda la Resolución	Amplia el plazo específico para la conformación del comité de convivencia laboral hasta el 31 de diciembre de 2012	Conformación del comité de convivencia laboral	Coordinación HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Resolución 1409	2012/jul/23	Se establece Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas	Ministerio de Trabajo	Toda la Resolución	Deroga las siguientes resoluciones: 3673 de 2008, 076 de 2009, 2291 de 2010, deroga la circular 0070 de 2009, expedidas por el ministerio de Protección Social. Amplía el plazo a 24 meses contados desde la fecha de publicación para contemplar proceso de capacitación y Otorgar certificación de	Programa de Gestión del Riesgo de Trabajo en alturas / Inspección pre-operacional de equipos de trabajo en alturas / Inspección equipos trabajo altura permisos de trabajo / Exámenes clínicos y paraclínicos /Capacitación al personal que aplique en Trabajo en alturas, y reentrenamiento	Nivel directivo / Área HSE	Deroga las resoluciones: 3673 de 2008, 076 de 2009, 2291 de 2010. Además deroga la circular 0070 de 2009.	C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Circular 0040	2012/ago/10	Reiteración circular 033 de junio de 2011, sobre la aplicación del artículo 143 de la Ley 1436 de 2011	Ministerio de Salud y Protección Social.	Toda la Circular	Reclamantes por daños materiales causados a las personas por accidentes de tránsito y entidades aseguradoras	Circular para conocimiento general	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Ley 1575	2012/ago/21	Ley General de Bomberos de Colombia	Congreso de la República	Art. 42	inspecciones y certificaciones de seguridad. Los cuerpos de bomberos son los órganos competentes para la realización de las labores de inspecciones y revisiones técnicas en prevención de incendios y seguridad humana en edificaciones públicas, privadas y particularmente en los establecimientos públicos de comercio e	Programación de las visitas y vigencia de revisiones.	Nivel directivo / Área HSE	Se iniciarán los trámites considerando lo reciente de la Ley	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 4502	28/12/2012	Por el cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación para la licencia de salud ocupacional	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda	la expedición, renovación, vigencia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, estará a cargo de las	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1566	31/07/2012	por la cual se otorgan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "entidad comprometida con la salud"	Congreso de Colombia	Art. 1, 2	Atención integral. Toda persona que sufra trastornos mentales o cualquier otra patología derivada del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas lícitas o ilícitas, tendrá derecho a ser atendida en forma integral por las	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 91872	28/12/2012	Por la cual se hacen unas modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público -RETLAP-	Ministerio de Minas y Energía	Toda	fuentes de iluminación que utilicen mercurio y/o plomo, deben cumplir los requerimientos sobre máximas cantidades permitidas de estos elementos, establecidas en el presente reglamento,	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1523	24/04/2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Congreso de Colombia	Art. 6	En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entendiéndose: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1523	24/04/2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Congreso de Colombia	Art. 42	Análisis específicos de riesgo y planes de contingencia. Todas las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otro tipo	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1523	24/04/2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Congreso de Colombia	Art. 84	Emergencias viales. El Gobierno Nacional podrá requerir de los contratistas y concesionarios del Estado la maquinaria, el equipo y personal que se encuentre a su disposición para atender de manera inmediata las emergencias viales o de cualquier	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1505	05/01/2012	por la cual se crea el Subsistema Nacional de Voluntarios de Primera Respuesta y se otorgan estímulos a los voluntarios de la Defensa Civil, de los Cuerpos de Bomberos y de la Cruz Roja	Congreso de Colombia	Art. 13	permiso a voluntarios: los empleadores otorgarán permisos para ausentarse del lugar de trabajo, sin que se suspenda la relación laboral y las obligaciones con el empleado, a los miembros del Subsistema Nacional de Voluntarios de Primera Respuesta	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 100	20/01/2012	Por el cual se establecen reglas para cancelar la multifiliación en el Sistema General de Riesgos Profesionales	Presidencia de la República	Todo	Se establecen las reglas para la cancelación por una única vez de la multifiliación en el Sistema General de Riesgos Profesionales, y sus disposiciones se aplicarán a todos los aportantes al Sistema General de Riesgos Profesionales y a las	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	

SST	Decreto Nacional 2464	03/12/2012	Por el cual se corrige un yerro en el inciso 2° del artículo 6° de la Ley 1562 de 2012.	Presidencia de la República	Toda	El mismo porcentaje del monto de las cotizaciones se aplicará para las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios personales, sin embargo, su afiliación estará a cargo de la entidad contratante.	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1580	01/10/2012	Por la cual se crea la Pensión Familiar	Congreso de Colombia	Toda	Permite a los cónyuges o compañeros permanentes acceder a la pensión de vejez mediante la suma de sus cotizaciones cuando el monto acumulado por cada uno de ellos sea insuficiente para alcanzar el beneficio.	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Circular Externa Conjunta 13	28/03/2012	Modificaciones para la equivalencia de la Ley 1468 de 2011 – Reconocimiento de las Licencias de Maternidad o Paternidad con Cargo a los Recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía – Covesca.	Ministerio de Salud y Protección Social Ministerio de Trabajo	Toda	La licencia prenatal se otorga que el futuro gestante empiece efectivamente a disfrutar del descanso preparto (hasta 14 días antes del parto) y se extenderá hasta completar el tiempo total de la misma, con todas las consideraciones adicionales para el caso de cesárea.	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Circular Externa 18	16/04/2012	Pago de Vacaciones	Ministerio de Trabajo	Toda	El pago de las vacaciones se hará en un solo pago con el IBL, contribución aportes parafiscales SENA, IBC, CAJAS DE COMPENSACION, se aclaran entre otros: * El valor del pago de las vacaciones se debe calcular sobre el salario base de liquidación.	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1581	17/10/2012	se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	Congreso de Colombia	Toda	se desartículo en ciertos casos, que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a las personas.	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1539	26/06/2012	Por medio de la cual se implementa el certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego	Congreso de Colombia	Toda	Las personas naturales que sean vinculadas o que al momento de la entrada en vigencia de la presente ley, estén vinculadas a los servicios de vigilancia y seguridad privada (vigilantes, escoltas y supervisores) y que deban portar o tener armas de fuego.	SG-SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1548	05/07/2012	Por la cual se modifica la Ley 789 de 2002 y la Ley 1383 de 2010 en temas de embriaguez y reincidencia	Congreso de Colombia	Toda	Grado de Alcoholemia. Si hecha la prueba de alcoholemia se establece: Entre 20 y 30 mg de etanol/100 ml de sangre total, además de las sanciones previstas en la presente ley, se decretará la suspensión de la licencia de conducir.	Reglamento Interno de Trabajo	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1616	2013/ene/21	por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	9.21.40	Mantener el estado mental de los trabajadores, en todas las actividades que realicen.	Sistema de Seguridad y salud en el trabajo	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Decreto 723	2013/abr/15	Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	todo el decreto		Selección de proveedores y contratistas	Compras / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Resolución 1903	07/06/2013	Por la cual se modifica el numeral 5° del artículo 10 y el parágrafo 4° del artículo 11 de la Resolución 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	todo el decreto	Por la cual se modifica el numeral 5° del artículo 10 y el parágrafo 4° del artículo 11 de la Resolución 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones. Las instituciones autorizadas para impartir capacitación en trabajo seguro en alturas, deben contar con programas de formación diseñados para trabajadores analfabetos. Se aprueban Programas de Formación Complementaria de Trabajo Seguro en Alturas: Las certificaciones que se expidan a la terminación de los Programas de Formación Complementaria de Trabajo Seguro en Alturas, no tendrán fecha de vigencia.	Programa de Gestión del Riesgo de Trabajo en alturas / Inspección pre-operacional de equipos de trabajo en alturas / Inspección equipos trabajo altura permisos de trabajo / Exámenes clínicos y paraclínicos / Capacitación al personal que aplique en Trabajo en alturas, y reentrenamiento	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
AMB	Ley 1672	19/07/2013	"por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones".	Congreso de la República	Cap. IV Art. 14	Todos los productores y comercializadores de aparatos eléctricos y electrónicos remanufacturados, deberán acoger las disposiciones de la presente ley y establecer programas de desolución, reciclación y disposición final de los RAEE.	Programa de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	Área HSE	C	Disposición de RAEE - certificado de entregas	04/05/2018
SST	Resolución No.0044 de 2014	25/02/2014	Por la cual se reglamenta la capacitación y entrenamiento para brigadas conatraincendios industriales, comerciales y similares en Colombia.	Dirección Nacional de bomberos.	Toda la Resolución	tiene como finalidad determinar y regular la capacitación y entrenamiento que se impartirá a las brigadas contra incendios industriales, comerciales y similares, por parte de las Instituciones Bomberiles del país	Conformación brigada de Emergencias, Grupo de protección contra incendios,	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018

OTI	Resolución 90795 de 2014	25/07/2014	Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90798 de 2013	Ministerio de Minas y Energía	Toda la Resolución	Aclara y corrige aspectos inherentes al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90798 de 2013	Requisitos de seguridad de Instalaciones Eléctricas	Nivel Directivo Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 1477 de 2014	05/08/2014	Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales	Ministerio del trabajo	Toda La Norma	Tabla de Enfermedades Laborales	se realiza actualización pertinente para manejo interno de HSE	Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Decreto 349 de 2014	27/08/2014	Por el cual se reglamenta la imposición y aplicación del Compendio Ambiental en el Distrito Capital	Alcaldía Mayor de Bogotá DC	Toda la norma	En cuanto se trate de infracciones ambientales en vías o espacios públicos en el Distrito Capital, causadas desde vehículos automotores o de tracción humana o animal, la responsabilidad de la aplicación del Compendio Ambiental corresponderá al Alcalde Mayor	Se aplica el peso de salida de la basura y la utilización de las dos bolsas blanca y negra dentro de la empresa manejando así la salida de residuos de la organización	Servicios generales y HSEQ	C	Mensual por el peso de la salida de la basura	
SST	Resolución 3368 de 2014	12/08/2014	Por la cual se modifica parcialmente la resolución 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones	Ministerio del Trabajo	Toda la norma	Amplia el perfil del Entrenador de Trabajo Seguro en Alturas, exigiéndole entre otros requerimientos: conocimientos específicos en SG-SST de acuerdo con la organización establecida en la empresa (Políticas, Normas, Reglamentos, Programas y plan de Actividades), además de Conocimientos en Gestión Define el Perfil del Coordinador de Trabajo en Alturas, el cual tiene autorización del empleador para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a los trabajos en alturas Señala que la función de Coordinador de Trabajo en Altura puede ser llevada a cabo por el Coordinador o Ejecutor del SG-SST o cualquier otro trabajador designado por el empleador. Las entidades acreditadas por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) como organismos certificadores de personas podrán certificar a los entrenadores y coordinadores de trabajos en alturas.	La empresa cuenta con personal calificado y entrenado para realizar y cumplir con el perfil de coordinador en trabajo en alturas, capaz de desarrollar y tomar medidas correctivas inmediatas	Gestión HSEQ	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
SST	Resolución 6045	30/12/2014	Por la cual se adopta el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013 - 2021	Ministerio de Trabajo	Toda	Se adopta el Plan nacional de seguridad y salud en el Trabajo 2013-2021, el cual será de obligatorio cumplimiento para los integrantes del Sistema General de Riesgos Laborales, en el ámbito de sus competencias y obligaciones		Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 172	30/04/2014	Por el cual se reglamenta el artículo 546 de 2013, se organizan las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio	Alcaldía Mayor de Bogotá	Quinta Parte	Definición de responsabilidades de las entidades integrantes del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC-. Las entidades integrantes del sistema, de acuerdo a sus funciones y competencias, deben desarrollar		Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 661	26/06/2014	Por la cual se adopta el Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia	Ministerio del Interior	Art. 203 a 220	La visita técnica de inspección ocular de seguridad es una actividad que debe realizar un cuerpo de bomberos dentro de su jurisdicción, al interior de cada establecimiento de comercio, en el que se desarrolle una actividad de índole comercial en el		Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 256	21/10/2014	Por la cual se reglamenta la formación, capacitación y entrenamiento de las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero,	Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos	Toda	la formación, capacitación y funcionamiento de los programas de formación, capacitación y entrenamiento que deben ser aplicados a las brigadas contraincendios en los sectores		Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 2364	22/11/2014	Por la cual se derogan los artículos 3, 4, 7, 8, 10, 11 y 17 de la Resolución 1747 de 2008, el 4 de la Resolución 5510 de 2013, se derogan los artículos 1 y 2 de la	Ministerio de Salud y Protección Social	Art. 4, 5	Modificar en el campo 5 "Tipo de Colzante", del Registro Tipo 2 del Archivo Tipo 2, el Tipo de Colzante 12 "Aprendices del SENA en etapa lectiva y el tipo de colzante 19 "Aprendices del SENA en etapa productiva.		Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Circular 38	03/06/2014	Afiliación y pago de la cotización de trabajadores independientes que realizan actividades de alto riesgo al sistema general de riesgos laborales	Ministerio de Trabajo	Toda	Realizar y/o controlar la afiliación; el costo de la cotización debe ser asumida por empresa o entidad contratante, de manera anticipada, los trabajadores independientes que realicen actividades clasificadas en los riesgos IV y V, se		Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 1507	12/08/2014	Por el cual se expide el Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional	Presidencia de la República	Todo	El Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional contenido en el presente decreto, se aplica a todos los habitantes del territorio nacional, a los trabajadores de los sectores público, oficial, semioficial, en		Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 2273	04/08/2014	Por la cual se ajusta el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021	Ministerio de Transporte	Todo	Ajustar el Plan Nacional de Seguridad Vial y ampliar su vigencia al periodo al 2021, de acuerdo con el documento contenido en el texto anexo, el cual hace parte integral de la presente resolución. Definir los programas y acciones correspondientes		Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 1565	06/06/2014	Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial	Ministerio de Transporte	Toda	Se expone la guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial que estará a cargo de toda entidad, organización o empresa del sector público o privado que para cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades		Gerente / Área Administrativa / Área HSE	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Ley 1751 de 2015	16/02/2015	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	ministerio de salud	Toda la norma	garantizar el derecho fundamental a la salud, regularlo y establecer sus mecanismos de protección.	Afiliación Plan Obligatorio de Salud EPS Pago seguridad social mes a mes	Administración	C	Compendio normas intranet / HSE	16/03/2018
SST	Decreto 472 de 2015	17/03/2015	Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones	Ministerio del Trabajo	toda la norma	establecer los criterios de las multas por infracción en seguridad y salud en el trabajo y riesgos laborales	cumplir con al garantías mínimas y estar mas allaq de la norma en estándares en temas de SG-SSTRL	Gestión HSEQ	C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Decreto 1072 de 2015	26/05/2015	Decreto Único reglamentario del sector del trabajo	Ministerio del Trabajo	Toda la Norma	toda la norma	Sistema de Gestión HSEQ y administración, gestión humana Asecones S.A	Administración HSEQ GH Gerencia	C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018

AMB	Decreto 1076 de 2015	26/05/2015	Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	Sección 1. Art. 2.2.5.1.1.2. Art. 2.2.5.1.2.1. Art.	Contaminantes y niveles de emisiones	Adquisición de combustibles en sitios autorizados	Gestión HSEQ		C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Decreto 1076 de 2015	26/05/2015	Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	Sección 3 Art. 2.2.5.1.3.1. Art. 2.2.5.3.10. 2.2.5.1.3.12.	De las emisiones contaminantes.	Adquisición de combustibles en sitios autorizados	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Decreto 1076 de 2015	26/05/2015	Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	TITULO 5. CAPITULO 1. Sección 4. Art. 2.2.5.1.4.1. Art. 2.2.5.1.4.2.	De las emisiones contaminantes de fuentes móviles.	Certificado emisión de gases / Requisitos para contratación de transportes / Desarrollar Programas de mantenimiento preventivo: Mantenimiento y patronamiento de instrumentos de medición. y mantenimiento de equipos	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Decreto 1076 de 2015	26/05/2015	Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	TITULO 6 CAPITULO 1. Art. 2.2.6.1.1.3. Art. 2.2.6.1.2.2.	Residuos peligrosos.	Se desarrolla el Programa de Gestión Ambiental de Residuos y capacitación del personal de acuerdo a la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Decreto 1076 de 2015	26/05/2015	Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	TITULO 6 CAPITULO 14. Art. 2.2.5.14.1. Art. 2.2.5.14.1.8.	Comparendo ambiental.	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Desarrollo de campañas alusivas	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Decreto 1079 de 2015.	26/05/2015	Decreto único reglamentario del sector Transporte	Ministerio de Transporte	SUBSECCION 4. Art. 2.2.1.7.8.4.1. Art. 2.2.1.7.8.4.2. Art. 2.2.1.7.8.4.3. Art. 2.2.1.7.8.4.6.	Medidas preventivas de seguridad, procedimientos y sanciones	Diseño e implementación del Programa de Gestión Ambiental de Residuos / Capacitación según la Matriz de capacitación y entrenamiento en HSE / Registro de Inducción de personal	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	
OTI	Decreto 1079 de 2015.	26/05/2015	Decreto único reglamentario del sector Transporte	Ministerio de Transporte	TITULO 2 Art. 2.3.2.1. Art. 2.3.2.2.1. Art. 2.3.2.3.1.	Seguridad Vial.	Evaluar los resultados y la eficacia de las acciones y estrategias implementadas en materia de educación vial. (Plan de Seguridad Vial)	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
OTI	Resolución 315	06/02/2013	Por la cual se adoptan unas medidas para garantizar la seguridad en el transporte público terrestre automotor y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de Transporte	Toda la Resolución exceptuando los Art. 7 y 8	Seguridad Vial.	Programa de Seguridad Vial; inspección a vehículos, Formato inspección diaria a vehículos y Control a Mantenimientos preventivo/Correctivo	Administrativo		C	Compendio normas intranet / HSE	
SST	Resolución 378	15/02/2013	Por la cual se aclara el artículo 3° de la Resolución 00315 del 6 de febrero de 2013	Ministerio de Transporte	Toda	Seguridad Vial.	Programa de Seguridad Vial; inspección a vehículos, Formato inspección diaria a vehículos y Control a Mantenimientos preventivo/Correctivo	Administrativo		C	Compendio normas intranet / HSE	
AMB	Resolución 1754	25/03/2011	Por la cual se adopta el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el Distrito Capital	SDA	Toda	Evacuación de RESPEL	Se desarrolla el Programa de Gestión Ambiental de Residuos y se realizan campañas de Campañas de manejo de residuos.	Área HSE		C	Compendio normas intranet / HSE	04/05/2018
OTI	acuerdo municipal 002	2013/feb/28	estatuto de rentas del municipio de Aguazul	municipio de Aguazul	Toda la Norma	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio aguazul	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 002	2008/dic/23	estatuto de rentas del municipio de Albania	municipio de Albania	ART 3 AL ART 6	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio Albania	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 200.02.006	2013/may/21	estatuto de rentas del municipio de Arauca	municipio de Arauca	ART 4 AL ART 10	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio Arauca	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	

OTI	acuerdo municipal 32	2013/jul/25	estatuto de rentas del municipio de Barrancabermeja	municipio de Barrancabermeja	Toda la Norma	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio Barrancabermeja	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 44	2008/dic/22	estatuto de rentas del municipio de Bucaramanga	municipio de Bucaramanga	Toda la Norma	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio Bucaramanga	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 357	2013/dic/26	estatuto de rentas del municipio de Cali	municipio de Cali	Toda la Norma	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio Cali	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 41	2006/dic/21	estatuto de rentas del municipio de Cartagena	municipio de Cartagena	Toda la Norma	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio Cartagena	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 31	2004/dic/29	estatuto de rentas del municipio de Ibagué	municipio de Ibagué	Toda la Norma	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio Ibagué	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 04	2007/dic/21	estatuto de rentas del municipio de la Victoria	municipio de la Victoria	Toda la Norma	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio la victoria	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	
OTI	Decreto extraordinario 760	1992/ene/01	estatuto de rentas del municipio de Manizales	municipio de Manizales	Toda la Norma	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio Manizales	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 07	2008/dic/06	estatuto de rentas del municipio de Medellín	municipio de Medellín	Toda la Norma	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio Medellín	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 07	2010/jun/20	estatuto de rentas del municipio de Orocué	municipio de Orocué	Toda la Norma	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio orocué	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 32	2012/dic/03	estatuto de rentas del municipio de Pasto	municipio de Pasto	Toda la Norma	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio Pasto	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 41	2012/nov/23	estatuto de rentas del municipio de Pereira	municipio de Pereira	Toda la Norma	liquidación de industria y comercio y rete ica en el municipio Pereira	declaración presentada y pagada	Dirección Contable		C	consulta por internet	

OTI	decreto 11	2014/ene/09	estatuto de rentas del municipio de Puerto Asis	municipio de Puerto Asis	Toda la Norma	liquidacion de industria y comercio y rete ica en el municipio Puerto Asis	declaración presentada y pagada	Direccion Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 44	2008/dic/22	estatuto de rentas del municipio de pto Boyacá	municipio de Pto Boyacá	Toda la Norma	liquidacion de industria y comercio y rete ica en el municipio Pto Boyacá	declaración presentada y pagada	Direccion Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 66	2010/dic/27	estatuto de rentas del municipio de Sincelajo	municipio de Sincelajo	Toda la Norma	liquidacion de industria y comercio y rete ica en el municipio Sincelajo	declaración presentada y pagada	Direccion Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 29	2006/dic/29	estatuto de rentas del municipio de Santa Marta	municipio de Santa Marta	Toda la Norma	liquidacion de industria y comercio y rete ica en el municipio Santa marta	declaración presentada y pagada	Direccion Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 31	2014/dic/29	estatuto de rentas del municipio de Valledupar	municipio de Valledupar	Toda la Norma	liquidacion de industria y comercio y rete ica en el municipio Valledupar	declaración presentada y pagada	Direccion Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 30	2008/dic/04	estatuto de rentas del municipio de Villavicencio	municipio de Villavicencio	Toda la Norma	liquidacion de industria y comercio y rete ica en el municipio Villavicencio	declaración presentada y pagada	Direccion Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 17	2005/dic/05	estatuto de rentas del municipio de Yopal	municipio de Yopal	Toda la Norma	liquidacion de industria y comercio y rete ica en el municipio Yopal	declaración presentada y pagada	Direccion Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 33	31/12/2013	estatuto de rentas del municipio de Yumbo	municipio de Yumbo	Toda la Norma	liquidacion de industria y comercio y rete ica en el municipio Yumbo	declaración presentada y pagada	Direccion Contable		C	consulta por internet	
OTI	acuerdo municipal 50	15/07/2011	estatuto de rentas del municipio de Villeta	municipio de Villeta	Toda la Norma	liquidacion de industria y comercio y rete ica en el municipio Villeta	declaración presentada y pagada	Direccion Contable		C	consulta por internet	
OTI	decreto 2685	30/12/1999	estatuto aduanero	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	todo	normatividad de lo relacionado con el comercio exterior	declaraciones de importación debidamente presentadas y pagadas por cada operación aduanera	Compras		C	consulta por internet	

OTI	Ley 1341	30/07/2009	contribución a la comisión reguladora de comunicaciones CRC	El congreso de Colombia	toda la ley	liquidación de la contribución anual por los ingresos que la compañía percibe por los servicios de telecomunicaciones	declaración presentada y pagada	Dirección Contable	C	consulta por internet	
OTI	Resolución 1982	1992/NOV/10	Establece los titulares de las licencias del espectro radioeléctrico destinado a redes privadas de telecomunicaciones deberán pagar los derechos pecuniarios que se causen al fondo de comunicaciones por concepto de la licencia conferida	Ministerio de Comunicaciones	Artículo 19	Fijas derechos para pagar por el uso de frecuencias establecido por las redes privadas de telecomunicaciones	Se paga al Mintic anualmente por la utilización de las frecuencias, los pagos se deja copia en el Folder de Ingeniería	Jefe Controlador	C	Físico copia de los comprobantes de pago en el folder Ing.	
OTI	Resolución 0675	1992/abr/30	Establecer la disposición de los radionales de frecuencias por encima de 1 GHz	Ministerio de Comunicaciones	Decreto Ley 72 del 89	Adjudicar para el servicio de radiocanales la banda de 1.700 a 2.600 mhz atribuida internacionalmente por el CCR para el servicio fijo para ser utilizada sistemas radioeléctricos analógicos o digitales de baja y media capacidad	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Mercadeo y Ventas) en el sistema Sinergia en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Jefe Controlador	C	consulta por internet	
OTI	Resolución 2246	1995/agost/23	Los concesionarios y licenciatarios del MINTIC de los servicios fijo y fijo móvil terrestre que utilicen el espectro radioeléctrico, deberán identificar los equipos de las estaciones repetidoras, bases principales y centros de despacho con una placa metálica o plástica	Ministerio de Comunicaciones	Decreto Ley 72 del 89 , Art. 1	La placa metálica o plástica que deben contener el código de identificación ante el Mintic y Distintivo de llamada asignado a la estación y tipo de concesión autorizada	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Mercadeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Dir. De desarrollo y soporte Técnico	C		Mayo 22 de 2020
OTI	Decreto 4392	2010 /1/1/23	Por el cual se reglamenta la selección objetiva y la asignación directa por continuidad del servicio de que tratan los artículos 11 y 72 de la Ley 1341 de 2009	Ministerio de Comunicaciones	Resolución 2118 del 15 sep 2011, 1698 de 2012	Establece la forma de otorgamiento de permisos par el uso de espectro radioeléctrico en esas Bandas que utilicen sistemas de distribución punto a punto y punto multipunto, debe contar con la concesión, autorización o licencia respectiva	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Mercadeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Dir. De desarrollo y soporte Técnico	C		Mayo 22 de 2020
OTI	Resolución 002144	1998/Jul/30	Concesión mediante licencia para la prestación de los servicios de valor agregado y telemáticos y para el establecimiento de su respectiva red asociada	Ministerio de Comunicaciones	Artículo 4, decreto Ley 1900 de 1990	Otorga autorización a Asecones, la concesión para la prestación de servicios de valor agregado y telemáticos con cubrimiento nacional.	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Mercadeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Jefe Controlador	C	consulta por internet	
OTI	Resolución 000689	2004/ abril/21	Se atribuye unas bandas de frecuencias para su libre utilización dentro del territorio nacional mediante sistemas de acceso inalámbrico y redes inalámbricas de áreas local que utilicen tecnologías de espectro ensanchado y modulación digital de banda ancha, baja potencia	Ministerio de Comunicaciones	Artículo 1	atribuir unas frecuencias radioeléctricas para su uso libre en aplicaciones de radios baja potencia y corto alcance, punto a punto, punto multipunto, espectro ensanchado, Radiocomunicación, Bandas de frecuencias	Operar dentro de las Bandas de frecuencias que indica la resolución	Jefe Controlador	C	consulta por internet	
OTI	Resolución 1090	2004/ Juni/28	Actualiza cuadro nacional de atribución de Bandas de frecuencias	Ministerio de Comunicaciones	Artículo 2 del Decreto 555 de 1998	Actualiza el cuadro de atribución de bandas de frecuencias conforme a los acuerdos mundiales de radiocomunicaciones. CMR2003 de la UIT	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Mercadeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Jefe Controlador	C	consulta por internet	
OTI	Resolución 2572	del 2011	Por la cual se adiciona de manera temporal, el segmento del espectro radioeléctrico comprendido entre los 1995 MHz y los 2025 MHz, a la banda inicialmente atribuida por la Resolución 1671 de 2006, para la operación de las estaciones transmisoras móviles del servicio de radiodifusión de televisión, y se dictan otras disposiciones".	ministerio de comunicaciones		Ordene el inicio del procedimiento del que trata el capítulo I d ella resolución 256 de 2002 para otorgar permisos para el uso de espectro radioeléctrico en los municipios y en las bandas o rangos de frecuencias para acceso fijo inalámbrico	Se pidio autorización para manejo de estas bandas en estos municipios que relaciona esta resolución , se diligencia formatos con la información	Jefe Controlador	C	consulta por internet	
OTI	Resolución 2064	2005/sep/15	Se atribuye unas bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de telecomunicaciones que utilicen sistemas de distribución punto a punto y punto multipunto para acceso de Banda ancha inalámbrica	Ministerio de Comunicaciones		Se atribuye unas bandas de frecuencias para estas bandas	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Mercadeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Jefe Controlador	C	consulta por internet	

OTI	Resolución 2070	2005/sep/16	Adoptan medidas a establecer correcto y racional uso del espectro radioeléctrico en la banda 3.400MHz a 3.600 Mhz y se dictan otras disposiciones	Ministerio de Comunicaciones	artículo 1 y 2	Establece la forma de otorgamiento de permisos par el uso de espectro radioeléctrico en esas Bandas que utilicen sistemas de distribución punto a punto multipunto, debe contar con la conexión, autorización o licencia respectiva	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Meradeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Jefe Controlador		C	consulta por internet	
OTI	Resolución 00438	2015/mar/25	Se otorga permiso para el uso de bandas HF en rango 3 a 30MHz, VHF, UHF	ministerio de comunicaciones	Resolución 2118 del 15 sep 2011, 1588 de 2012	Las solicitudes de participación y de sus anexos se efectuan de acuerdo a las reglas previstas en el Artículo 8 resolución 2118 de 2011, modificado por el artículo 3 de resolución 1588 del 16 de Julio de 2012.	Se debe adjuntar los documentos de carácter jurídico y tecnico alli exigidos	Jefe Controlador		C	consulta por internet	
OTI	Resolución 03925	2013/Oct/7	Autoriza la Modificación del permiso para el uso de espectro radioeléctrico a Asecones S.A.	Ministerio de tecnologías	Resolución 00788 del 27 abril /2013	Otorgar a Asecones permiso con el expediente con código # 97000269 para el uso de espectro radioeléctrico hasta 31 de diciembre de 2021 de conformidad características técnicas de la red #020801 del 13 de abril del 2012., la resolución 2422 del 12 de octubre del 2012 modifíco el artículo 3 de la resolución 00788 del 27 de abril del 2013	La relación de las frecuencias que fueron asignadas mediante el código 97000269. En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Meradeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Dir. De desarrollo y soporte Técnico		C		Mayo 22 de 2020
OTI	Resolución 02156	2012/sep/24	Establece las condiciones, el procedimiento y el mecanismo para actualizar y completar la información técnica de las redes de titulares de permiso para el uso del espectro radioeléctrico	ministerio de comunicaciones		Se podrá actualizar y complementar por la página WEB, toda la información de redes en las bandas de frecuencias licenciadas HF, VHF y UHF lo debe hacer en forma confidencial y reservado	Se han realizado 2 cambios, esas se encuentran impresas en el folder de varios Ministerio de Comunicaciones	Dir. De desarrollo y soporte Técnico		C		Mayo 22 de 2020
OTI	Decreto 224	1988/feb/3	Derechos que se deben pagar por la concesión de los diferentes servicios de radiocomunicaciones (aplica Servicio de correspondencia pública via radio)	ministerio de comunicaciones	Artículo 11 y 14	Los derechos de funcionamiento que deberán pagar las estaciones para el servicio de correspondencia pública o provada via radio, se liquidarán y pagaran \$30.000 anuales. El 5% de los ingresos provenientes exclusivamente de la operación y prestación servicio	Cada 6 meses se envía una relación de los ingresos recibidos en el periodo correspondiente certificadas por contador y pagada dicha suma	Jefe Controlador		C	Los pagos aparecen en operaciones	
OTI	Decreto 1794	1991/jul/15	Normas sobre los servicios de valor agregado y telemáticos y se reglamenta el decreto	ministerio de comunicaciones			En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Meradeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Jefe Controlador		C	consulta por internet	
OTI	Decreto 930	1992/jun/7	se reglamenta el establecimiento de redes privadas de telecomunicaciones y la utilización del espectro radioeléctrico destinado a personas naturales o jurídicas para uso particular y exclusivo sin prestación de servicios a terceras personas	ministerio de comunicaciones	artículos 1		En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Meradeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Jefe Controlador		C	consulta por internet	
OTI	Decreto 07	1993/ene/06	Se adoptan medidas de control para el empleo de sistemas de radiocomunicaciones con el objeto de garantizarsu correcto uso	Presidencia de la Republica		En consecuencia se deben adoptar medidas de control sobre el empleo de sistemas de radiocomunicaciones con el objeto de garantizar su correcto uso. Los concesionarios que presten los servicios de telecomunicaciones y los licenciatarios, deberán suministrar a la Policía Nacional una base con la información de los suscriptores para utilización de los equipos	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Meradeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Jefe Controlador		C	consulta por internet	
OTI	Decreto 1137	1996/jun/27	Establece que el espectro electromagnético es un bien público inajenable sujeto a la gestión y control del estado	ministerio de comunicaciones		El estado administra, asignación y Gestión del segmento Espacial de los que hace parte el esado colombiano	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Meradeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Jefe Controlador		C	consulta por internet	
OTI	Decreto 061	1997/ene/01	Se establecen normas urbanísticas y arquitectónicas para aprobación del diseño y la ocupación temporal o permanente donde se instalarán los elementos que conforman una estación de la red de telecomunicaciones inalámbricas	Alcaldia mayor de Bogota	Artículos 6 Decreto 09922 del 4 de junio de 1996 y Decreto 2150 de 1995de 1990	aprobación diseño instalación de elementos, debe estar cerrado, cuarto de equipos, cuarto de combustible o subestación de energía, caseta de vigilancia y las respectivas estructuras de soporte de antenas, torres, mástiles, monopulos, la altura de los elementos base o repelidores. La altura de los elementos es necesario para el correcto funcionamiento del servicio	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Meradeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Jefe Controlador		C	consulta por internet	

OTI	Decreto 600	2003/mar/14	Se exigen normas sobre los servicios de valor agregado y Telemáticos y se reglamenta El decreto Ley 1900 de 1990	ministerio de comunicaciones	Artículo 2, resolución 2064 de 2005	El diagrama topológico de la red, indicando para la licencia nacional, los municipios dentro de los cuales van a prestar los servicios. Para la licencia de conexión con el exterior deberá indicar los municipios donde se ubican los puntos de conexión nacional; los medios de transmisión utilizados: pares de lumbre, cable coaxial, fibra óptica, enlaces radioeléctricos terrestres y satelitales y/o cualquier combinación de los anteriores.	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Meradeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Jefe Controlador		C	consulta por internet	
OTI	Decreto 4948	2009/dic/18	Reglamenta la habilitación general para la provisión de redes y servicios de telecomunicaciones y el registro TIC	ministerio de comunicaciones		Reglamenta la habilitación general para la provisión de redes y servicios de telecomunicaciones y el registro TIC	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Meradeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde la gerente de proyectos establece las necesidades del cliente	Jefe Controlador		C	consulta por internet	
OTI	Decreto 1082	2015/may/26	Expedición del Registro Unico de Proponentes bajos los criterios establecidos en el decreto 1510 de 2013, unificado en el decreto No. 1082	Departamento Nacional de planeación	Toda la norma	Por Medio Del Cual Se Expide El Decreto Unico Reglamentario Del Sector Administrativo De Planeación Nacional	Expedición del Registro Unico de Proponentes bajos los criterios establecidos en el decreto 1510 de 2013, unificado en el decreto No. 1082	Asistente de proyectos	Nuestro registro Unico, empieza a registrar bajo este decreto en el 2016, ya que se actualizo este registro en abril del 2015	C	consulta por internet	Validado Mayo 20 de 2020
OTI	decreto 4948	00/01/2009	Se reglamenta la habilitación general para la provisión de redes y servicios de telecomunicaciones y el registro de TIC	ministerio de comunicaciones	Título II Registro de TIC	Realizar la inscripción como todos los datos de la compañía, descripción del servicio	Registro TIC del ministerio de Comunicaciones. Se otorga a Asecones bajo el numero RTIC96000785 DEL 2001/08-19	Dir. De desarrollo y soporte Técnico		C		Mayo 22 de 2020
SST	Resolucion 3752	2015/jun/10	Reglamenta medidas en materia de seguridad activa y pasiva para uso en vehículos automotores, remolques y semirremolques	Ministerio de Traspote	toda	Cumplimiento a los lineamientos establecidos de elementos de seguridad activo y pasivo para uso en vehículos automotores	PESV	HSEQ	Rige apartir de enero de 2017	C	consulta por internet	
SST	Gerente / Área Administrativa / Área HSE	2015/jul/28	Modifica el artículo 3 de la Resolución 156 de 2005, respecto al reporte de los accidentes graves, mortales y enfermedades laborales diagnosticadas.			Las obligaciones del empleador o contratante frente a la Notificación de la ocurrencia del accidente de trabajo o de la enfermedad laboral se debe hacer a las siguientes Entidades: Entidad promotora de salud a la que se encuentre afiliado el trabajador. Administradora de riesgos laborales. Respectiva Dirección Territorial u Oficina Especial del Ministerio del Trabajo.	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	HSEQ		C	consulta por internet	04/05/2018
SST	Circular 19	28/05/2015	Lineamientos de Prevención y promoción para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad de virus de ébola (EVE)	Ministerio de Trabajo	Toda	Ebola: Los empleadores, contratantes, trabajadores dependientes y contratistas ante la eventual introducción en Colombia de casos de EVE, deberán cumplir con las siguientes medidas de prevención y promoción.	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet	
SST	Circular 1	08/01/2015	Casos de Virus de Chicomunguía en el país	Instituto Nacional de Salud	Toda	Estrategia de Vigilancia epidemiológica	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet	
SST	Circular Conjunta Externa 43	14/10/2015	Casos de Fiebre Zika en el país	Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Salud	Toda	Instrucciones para la vigilancia en salud pública, atención clínica, prevención y control frente a la posible introducción del Virus Zika (ZIKV) en Colombia Instrucciones de obligatoria ejecución en todo el territorio colombiano para los centros de salud neurológicos con sospecha previa o confirmación de enfermedad por virus Zika, las cuales deben ser socializadas en los servicios de salud. 1. Definiciones de caso. Enfermedad por ZIKV: Definición de caso: enfermedad en seres humanos, la segunda versión de la "Guía para la Medición Indirecta de Alcoholemia a Través de Aire Espirado", la cual hace parte integral de la presente resolución.	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet	
SST	Circular Conjunta Externa 61	24/12/2015	Vigilancia de la fiebre por virus Zika (ZIKV)	Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Salud	Toda	Instrucciones para la vigilancia en salud pública, atención clínica, prevención y control frente a la posible introducción del Virus Zika (ZIKV) en Colombia Instrucciones de obligatoria ejecución en todo el territorio colombiano para los centros de salud neurológicos con sospecha previa o confirmación de enfermedad por virus Zika, las cuales deben ser socializadas en los servicios de salud. 1. Definiciones de caso. Enfermedad por ZIKV: Definición de caso: enfermedad en seres humanos, la segunda versión de la "Guía para la Medición Indirecta de Alcoholemia a Través de Aire Espirado", la cual hace parte integral de la presente resolución.	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet	
SST	Resolución 1844	18/12/2015	Por la cual se adopta la segunda versión de la "Guía para la Medición Indirecta de Alcoholemia a Través de Aire Espirado"	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Toda	la segunda versión de la "Guía para la Medición Indirecta de Alcoholemia a Través de Aire Espirado", la cual hace parte integral de la presente resolución.	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet	
SST	Resolución 1615	15/05/2015	Por el cual se autorizan laboratorios para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua para consumo humano.	Ministerio de Salud y Protección Social	Art. 1	Autorizar a los laboratorios relacionados en el presente artículo, para que realicen los análisis físicos, químicos y microbiológicos al agua para consumo humano.	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet	
SST	Resolución 40492	24/04/2015	Por la cual se aclaran y corrigen unos yerrores en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución 90706 de 2013	Ministerio de Minas y Energía	Toda	Modifíquese la definición de alta concentración de personas y adiciónense las definiciones de fabricación única e instalación eléctrica domiciliar del Artículo 3º del Anexo General, las cuales quedarán así:	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet	
SST	Decreto 2509	23/12/2015	Por el cual se modifica el capítulo 9 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, referente al Sistema de Compensación Monetaria en el Sistema General de Regímenes de Previsión Social	Presidencia de la República	Todo	SISTEMA DE COMPENSACION EN EL SISTEMA GENERAL RIESGOS LABORALES. Formarán parte del mecanismo las actividades económicas por clases de riesgo, previstas en el Decreto 1607 de 2002 o la norma que lo modifique.	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet	
SST	Circular 1	23/01/2015	Prohibición cobro de cursos de capacitación con registro autorizado por la Dirección Nacional de Bomberos	Dirección Nacional de Bomberos		La Dirección Nacional de Bomberos informa a todos los Cuerpos de Bomberos del país, que todos los cursos de capacitación que se impartan con registros expedidos por esta Entidad, no pueden ser objeto de lucro para las personas que imparten	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet	

SST	Resolución 1	08/01/2015	Por la cual se unifica y actualiza la normatividad sobre el control de sustancias y productos químicos	Concejo Nacional de Estupefacientes	Toda	PROPOSITO. La presente resolución tiene por objeto unificar y actualizar la normatividad expedida por el Consejo Nacional de Estupefacientes sobre el control de sustancias y productos químicos que pueden ser utilizados o destinados, directa o	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet
SST	Resolución 8	31/07/2015	por la cual se proroga el término establecido en el inciso 1 del artículo 42 de la Resolución número 0001 de 2015, de enero de 2015.	Concejo Nacional de Estupefacientes	Toda	Prórroga. Prorrogar por única vez el plazo establecido en el inciso 1° del artículo 42 de la Resolución número 0001 de 2015, hasta el 30 de noviembre de 2015.	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet
SST	Decreto 1528	16/07/2015	Por el cual se corrigieron unos yerros del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, contenidos en los artículos 2.2.4.2.1.6, 2.2.4.4.42, y 2.2.4.10.1	Presidencia de la República	Art. 1	Se consideran novedades: 1.1. Ingreso de un trabajador. 1.2. Incapacidad del trabajador. 1.3. Vacaciones de un trabajador. 1.4. Licencias y suspensiones del trabajo, no su comisión por parte del empleador sino de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo con una empresa especialmente dedicada de este tipo de servicios, no implica en ningún momento, el traslado de las responsabilidades del empleador al	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet
SST	Decreto 1528	16/07/2015	Por el cual se corrigieron unos yerros del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, contenidos en los artículos	Presidencia de la República	Art. 2, 3	Que para efecto de registrar en un caso una contingencia, la fecha de estructuración, la pérdida de capacidad laboral y ocupacional, se deberá diligenciar el formato, según corresponda así: a) Formato 1: Valoración del Rol Laboral, Rol	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet
SST	Resolución 3745	21/09/2015	Por la cual se adoptan los Formatos de Dictamen para la calificación de la Pérdida de Capacidad Laboral y Ocupacional	Ministerio de Trabajo	Toda	Impartir instrucciones a los responsables del tratamiento de datos personales, personas jurídicas de naturaleza privada inscritas en las cámaras de comercio y sociedades de economía mixta, para efectos de realizar la inscripción de las	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet
SST	Circular Externa 2	02/11/2015	Modifica la Circular Externa No. 2001 - Circular Básica Jurídica, en lo relativo a la información adicional que deberá inscribirse en el Registro Nacional de Bases de Datos -RNBDD-	Superintendencia de Industria y Comercio (Superindustria)	Toda	1. Cualquier solicitud realizada a un servidor público en desarrollo de sus funciones, se entiende que es ejercicio del derecho de petición, aunque este no se haya invocado expresamente. 2. El término para resolver un derecho de petición	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet
SST	Ley 1755	30/06/2015	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Congreso de Colombia	Todo	Las entidades, organizaciones o empresas públicas o privadas, tendrán plazo hasta el último día hábil del mes de junio de 2016, para efectuar la entrega del Plan Estratégico de Seguridad Vial. Las entidades, organizaciones o empresas públicas	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet
SST	Decreto 1906	22/09/2015	Por medio del cual se modifica y adiciona Decreto 1079 de 2015, en relación con Plan Estratégico de Seguridad Vial	Presidencia de la República	Todo	Empresas que han reportado al Ministerio de Transporte, las cuales están ofertando la capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas a nivel	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet
SST	Circular 2015413032/7021	01/10/2015	Empresas que han ofertado la capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas a nivel	Ministerio de Transporte	Todo	Empresas que han reportado al Ministerio de Transporte, las cuales están ofertando la capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas a nivel	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet
SST	Decreto 1069 de 2015 (Anterior Decreto 1108 de 1994)	26/05/2015	Decreto único reglamentario del Sector Justicia y del Derecho (Se sistematizan, coordinan y reglamentan algunas disposiciones en relación con el porte y consumo de estupefacientes)	Presidencia de la República	Toda la Norma	Proposiciones para las instalaciones: se promueve a todos los empleados presentarse al sitio de trabajo bajo el influjo de estupefacientes o sustancias psicoactivas, consumidas o ingeridas a consumirlas en dicho sitio. La violación de esta prohibición ocasionará la suspensión de la	Realización de la debida diligencia, ante las entidades competentes.	Administración HSEQ GH Gerencia		C	consulta por internet
AMB	Ley 430	16/01/1998	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones	ministerio de medio ambiente	Art. 2, 6	1. Principios 2. responsabilidades del generador	Objetivos HSEQ Ypolitica de responsabilidad social	HSEQ		C	Consulta por internet www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1998/ley_0430_1998.pdf
OTI	Ley 1857	26/07/2017	Por la cual se modifica la ley 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	artículo 3	Los empleadores podrán adecuar los horarios laborales para facilitar el acercamiento del trabajador con los miembros de su familia, para atender sus deberes de protección y acompañamiento de su cónyuge o compañera(o) permanente, a sus hijos menores, a las personas de la tercera edad de su grupo familiar o a sus familiares dentro del 3er grado de consanguinidad que requiera del mismo; como también a quienes de su familia se encuentren en situación de discapacidad o dependencia. El trabajador y el empleador podrán convenir un horario flexible sobre el horario y las condiciones de trabajo para	Indicador de cobertura y de participación	Gestión Humana	Conforme (C)	C	consulta por internet
SST	Decreto 2157	20/12/2017	"por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012"	Presidencia de la República	todo el decreto	todo el decreto	SG-SST	HSEQ		C	Diario oficial
OTI	Resolucion No. 5858	28/11/2016	"Por la cual se modifica la Resolución 2388 de 2016 en relación con el plazo para su implementación y sus anexos técnicos"	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda la Resolución	Toda la Resolución	Aportes al Sistema de Seguridad / Nómina	Gestión Humana		C	Diario oficial
SST	Circular 14	01/03/2017	Control de la fiebre amarilla	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda	Directrices para la cultura de la resaca semanal y exigencia de certificación internacional o carné nacional de vacunación. Con el fin de mantener la seguridad sanitaria nacional y teniendo en cuenta la alta movilidad de la población en las Repúblicas de Brasil, Perú y	SG-SST	HSEQ		C	Diario oficial

SST	Circular 18	29/03/2017	Control de la fiebre amarilla	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda	Actualización a la circular 014 de marzo 1 de 2017 "directrices para el control de la fiebre amarilla y exigencia de certificación internacional o carné nacional de vacunación". Por otra parte, se recomienda a los viajeros retornar y siempre conservar documentos del expediente de la historia clínica. La historia clínica debe retenerse y conservarse por el responsable de su custodia, por un periodo mínimo de quince (15) años, contados a partir de la fecha de salida del país.	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
SST	Resolución 839	23/03/2017	Por la cual se modifica la Resolución 1995 de 1999	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda	Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia: 1. Refirir, instar o incurrir en confrontaciones.	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
OTI	Decreto 555	30/03/2017	Por el cual se corrigen unos yerros en la Ley 1801 de 2016 "por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia"	Presidencia de la República	Todo	Seguir fortaleciendo nuestro Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) con capacidades adecuadas en los diferentes niveles de gobierno, con el propósito de contribuir a mejorar las acciones de prevención y mitigación del	Reglamento Interno de Trabajo	Administración HSEQ GH Gerencia	C	Diario oficial
SST	Resolución 926	30/03/2017	Por la cual se reglamenta el desarrollo y operación del Sistema de Emergencias Médicas	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda	Reconocimiento y pago de la Licencia de maternidad. La licencia de maternidad se amplía a 18 semanas, que se reconocerá y pagará por el Sistema General de Seguridad Social en Salud teniendo como Ingreso Base de Cotización (BC), el	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
SST	Recomendación CNRR-03	13/07/2017	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)	Comité Nacional Para la Reducción del Riesgo	Toda	1. Empresas que obtuvieron el aval del Plan Estratégico de Seguridad Vial Los Planes Estratégicos de Seguridad Vial que obtengan el aval, recibirán un oficio que contiene el puntaje de su calificación, y las observaciones que	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
SST	Circular 24	19/07/2017	Directrices para el reconocimiento y pago de las licencias de maternidad y paternidad en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Ley 1822 de 2017.	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda	1. Empresas que obtuvieron el aval del Plan Estratégico de Seguridad Vial Los Planes Estratégicos de Seguridad Vial que obtengan el aval, recibirán un oficio que contiene el puntaje de su calificación, y las observaciones que	Gestion Administrativa / Gestion Humana	Administración HSEQ GH Gerencia	C	Diario oficial
SST	Circular Externa 68	16/11/2017	Empresas obligadas a presentar el Plan Estratégico de seguridad Vial	Superintendencia de Puertos y Transporte	Toda	Trabajo se fundamenta principalmente en la Decisión 584 de 2004 y la Resolución 957 de 2005 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Decreto 1285 de 1994, la Ley 1562 de 2012 y el	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
SST	Circular 26	24/04/2018	Cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST	Ministerio de Trabajo	Toda	Se decide la permanencia del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE contenido en la Resolución 90708 del 2013 y sus modificaciones.	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
SST	Resolución 40908	05/09/2018	Por la cual se decide la permanencia del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE	Ministerio de Minas y Energía	Toda	Este comunicado se expide con motivo del proceso de transición para obtener la certificación de calidad de los centros de capacitación y entrenamiento, el 5 de abril de 2018. Razón por la cual el Ministerio del Trabajo anuncia que empieza a registrar el	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
SST	Comunicado 05042018191912	05/04/2018	Proveedores del servicio de capacitación y entrenamiento de trabajo seguro en alturas Inscripción en el Registro de Proveedores del servicio de capacitación y entrenamiento de trabajo seguro en alturas	Ministerio de Trabajo	Toda	Pago de prestaciones económicas. A partir de la fecha de entrada en vigencia de las cuentas maestras de recaudo los aportantes y trabajadores independientes no podrán deducir de las cotizaciones en salud los valores correspondientes	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
SST	Decreto 1333	27/07/2018	Por el cual se sustituye el Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, se reglamenta las incapacidades superiores a 540 días y se dictan otras disposiciones	Presidencia de la República	Todo	Reporte de deudas de aportes patronales por parte de las entidades empleadoras. Las entidades empleadoras, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes al reporte de la deuda por parte de las entidades administradoras,	Gestion Administrativa / Gestion Humana	Administración HSEQ GH Gerencia	C	Diario oficial
SST	Resolución 3310	03/08/2018	Por la cual se adopta el Formulario Único de Afiliación y Reporte de Novedades al Sistema General de Riesgos Laborales y dictan otras disposiciones	Ministerio de Protección Social	Todo	Las personas naturales o jurídicas que realicen actividades de atención de la salud humana y de asistencia social tienen la obligación de expedir factura electrónica, en consecuencia, a los grandes contribuyentes del sector salud seleccionados por	Gestion Administrativa / Gestion Humana	Administración HSEQ GH Gerencia	C	Diario oficial
SST	Resolución 2024	21/05/2018	Por la cual se determina el procedimiento para realizar el saneamiento de aportes patronales correspondientes a la vigencia de 2012 a 2016	Ministerio de Salud y Protección Social	Art. 5, 20	Reporte de deudas de aportes patronales por parte de las entidades empleadoras. Las entidades empleadoras, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes al reporte de la deuda por parte de las entidades administradoras,	Gestion Administrativa / Gestion Humana	Administración HSEQ GH Gerencia	C	Diario oficial
OTI	Circular Externa 46	27/12/2018	Implementación de la factura electrónica	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda	Las personas naturales o jurídicas que realicen actividades de atención de la salud humana y de asistencia social tienen la obligación de expedir factura electrónica, en consecuencia, a los grandes contribuyentes del sector salud seleccionados por	Nuevo sistema de Facturación	AREA CONTABLE	C	Diario oficial
SST	Resolución 1796	27/04/2018	Por la cual se actualiza en materia de actividades peligrosas que por su naturaleza o condiciones de trabajo son nocivas para la salud e integridad física o psicológicas de los menores	Ministerio de Trabajo	Toda	Se comunicó a los empleadores en consulta el avance de las tecnologías de la información y las comunicaciones, lo que ha sido motor de crecimiento de la economía del siglo XXI, por lo cual, la Comisión de las Naciones Unidas para el	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
OTI	Circular 60	05/12/2018	Suscripción de contratos mediante firma electrónica	Ministerio de Trabajo	Toda	Regula las relaciones formativas de práctica laboral en el sector público y privado.	Gestion Administrativa / Gestion Humana	Administración HSEQ GH Gerencia	C	Diario oficial
OTI	Resolución 3546	03/08/2018	Por la cual se regulan las prácticas laborales	Ministerio de Trabajo	Toda	Las prácticas en la relación docente servicio en el área de la salud, el contrato de aprendizaje establecido en la Ley 789 de 2002	Gestion Administrativa / Gestion Humana	Area de Gestion Humana	C	Diario oficial
OTI	Decreto 1334	27/07/2018	Por el cual se modifica el artículo 2.2.6.3.11. del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre regulación de la cuota de aprendices	Presidencia de la República	Todo	Regulación de la cuota de aprendices. La cuota mínima de aprendices en los términos de la Ley será determinada por la Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENAV, del domicilio principal de la empresa. Lo anterior se efectuará	Gestion Administrativa / Gestion Humana	Area de Gestion Humana	C	Diario oficial
OTI	Decreto 2451	27/12/2018	Por el cual se fija el salario mínimo mensual legal	Presidencia de la República	Todo	Salario Mínimo Legal Mensual para el año 2019. Fijar a partir del primero (1°) de enero de 2019 como Salario Mínimo Legal Mensual, la suma de OCHO CIENTOS OCHO MIL CIENTO DIECISEIS pesos (\$ 828.116,00).	Gestion Administrativa / Gestion Humana	Area de Gestion Humana	C	Diario oficial
OTI	Decreto 2452	27/12/2018	Por el cual se establece el auxilio de transporte	Presidencia de la República	Todo	Auxilio de transporte para 2019: fijar a partir del primero (1°) de enero de dos mil diecinueve (2019) el auxilio de transporte a que tienen derecho los servidores públicos y los trabajadores particulares que devenguen hasta dos (2) veces el Salario	Gestion Administrativa / Gestion Humana	Area de Gestion Humana	C	Diario oficial
OTI	Resolución 2021	09/05/2018	Por la cual se establecen lineamientos respecto de la Inspección, Vigilancia y Control que se adelanta frente al contenido del artículo 63 de la Ley 1429 de 2010	Ministerio de Trabajo	Toda	Se entiende como la intermediación laboral: a) El envío de trabajadores en misión para colaborar temporalmente a empresas o instituciones en el desarrollo de sus actividades. Esta actividad únicamente podrá ser desarrollada	Gestion Administrativa / Gestion Humana	Area de Gestion Humana	C	Diario oficial

OTI	Decreto 683	18/04/2018	Por el cual se deroga el Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y el Decreto 583 de 2016	Presidencia de la República	Todo	Derogación: derogar lo que se integró en el capítulo 2 del Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, adicionado por el Decreto 583 de 2016, por lo que éste último se entiende igualmente derogado.	Gestión Administrativa / Gestión Humana	Área de Gestión Humana	C	Diario oficial
OTI	Resolución 4386	09/10/2018	Por la cual se crea e implementa el Registro Único de Trabajadores Extranjeros en Colombia RUTECE	Ministerio de Trabajo	Todo	Trabajadores Extranjeros en Colombia RUTECE, como una plataforma para cuantificar, identificar y diagnosticar la inmigración laboral en el país. Tiene como finalidad obtener información de la	Gestión Administrativa / Gestión Humana	Área de Gestión Humana	C	Diario oficial
SST	Resolución 4919	25/10/2018	Por la cual se prorroga el plazo establecido en el artículo 3 de la Resolución 3246 del 3 de agosto de 2018.	Ministerio de Transporte	Toda	Prorrogar por seis (6) meses más el plazo para instalar y usar las cintas retrorreflexivas, establecido en el artículo 3 de la Resolución 3246 de agosto 3 de 2018 del Ministerio de Transporte	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
SST	Resolución 3246	03/08/2018	Por la cual se reglamenta la instalación y uso obligatorio de cintas retrorreflexivas	Ministerio de Transporte	Toda	Reglamentar la instalación y uso obligatorio de cintas retrorreflexivas en vehículos automotores tipo: bus (abierto, chiva o escalera y cerrado), buseta (abierto, chiva o escalera y cerrado), microbús, camión, camioneta (panel, van, estacas y	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
SST	Resolución 89	16/01/2019	Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda Anexo	Objeto. Adoptar la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, contenida en el anexo	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
SST	Resolución 273	01/02/2019	Por la cual se establecen disposiciones para el reporte de información relacionada con la infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el	Ministerio de Salud y Protección Social	Art. 1, 2	Ámbito de aplicación. Las disposiciones aquí previstas aplican a las entidades reportantes relacionadas a continuación: 2.1. Las Entidades Promotoras de Salud – EPS, las organizaciones de economía solidaria vigiladas por	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
OTI	Circular 4	43480	Reajuste de Pensiones para el año 2019	Ministerio de Trabajo	Toda	El índice de Precios al Consumidor (IPC), certificado por el Departamento Nacional de Estadística DANE para el año 2018, fue de 3,18%. Lo anterior significa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 100 de 1993,	Ajustes realizados para el 2019	Administración HSEQ GH Gerencia	C	Diario oficial
SST	Resolución 312 de 2019	43509	Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleadores y Contratantes	Ministerio del Trabajo	Toda	Campo de Aplicación. Se aplica a los empleadores públicos y privados, a los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, a los trabajadores dependientes e independientes, a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, a las empresas de servicios temporales, a los estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales y los trabajadores en misión; a las administradoras de riesgos laborales; a la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al	SG-SST	HSEQ	C	Diario oficial
OTI	Resolución No. 380	10/03/2020	"Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país por causa del Coronavirus COVID-19 y se dictan otras disposiciones"	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda la Resolución	Toda la Resolución	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	HSEQ	C	Diario oficial
SST	Resolución No. 491	24/02/2020	"Por el cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en espacios confinados y se dictan otras disposiciones"	Ministerio de Trabajo	Toda la Resolución	Toda la Resolución	Procedimientos Normalizados para el Desarrollo de actividades en Espacios Confinados.	HSEQ	C	Diario oficial
OTI	Circular No. 017	24/02/2020	"Establece lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19"	Ministerio de Trabajo	Toda la Circular	Toda la circular	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Gestión Humana / HSEQ	C	Diario oficial
OTI	Circular No. 018	10/03/2020	"Acciones de contención ante el COVID-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias"	Ministerio de Trabajo - Ministerio de Salud y Seguridad Social - Función Pública	Toda la Circular	Toda la circular	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Gestión Humana / HSEQ	C	Diario oficial

OTI	Circular No. 002	11/03/2020	"Adopción de acciones preparativas y preventivas contra el COVID-19"	Secretaría Distrital de Salud	Toda la Circular	Toda la circular	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Gestión Humana / HSEQ	C	Diario oficial	
OTI	Decreto No. 081	11/03/2020	"Por el cual se adoptan medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en Bogotá D.C."	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ	Toda el Decreto	Todo el Decreto	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Gestión Humana / HSEQ	C	Diario oficial	
OTI	Resolución No. 844	28/05/2020	"Por la cual se extiende la Emergencia Sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19 hasta el 31 de Agosto del 2020"	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda la Resolución	Toda la Resolución	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Gestión Humana / HSEQ	C	Diario oficial	01/06/2020
SST	LEY 1221	16/07/2008	"Por la cual se establecen normas para promover y regular el teletrabajo y se dictan otras disposiciones."	Congreso de Colombia	Toda la Ley	Toda la Ley	Casos demostrados y documentados de Tele Trabajo	Gestión Humana	C	https://www.arsura.com/index.php/dec-teletrabajo-resoluciones-circulares-juisprudencia/30-levels-normas/2225-ley-1221	
SST	LEY 1610	02/01/2013	"Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral"	Congreso de Colombia	Toda la Ley	Toda la Ley	Contratación e Inspecciones realizadas	Gestión Humana / HSEQ	C	https://www.arsura.com/images/stories/ley1610_2013.pdf	
OTI	LEY 1618	27/02/2013	"Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad"	Congreso de Colombia	Artículo 13 DERECHO AL TRABAJO	Todas las personas con discapacidad tienen derecho al trabajo	Contratos a personal en condición de discapacidad.	Gestión Humana	C	https://www.arsura.com/files/1-1618-13.pdf	
SST	CIRCULAR 017	20/02/2020	Lineamientos mínimos para implementar promoción y prevención para la preparación respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda la Norma	Toda la Norma	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Gestión Humana / HSEQ	C	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RI/DE/DE/DJ/circular-externa-7-de-2020.pdf	
OTI	DIRECTIVA PRESIDENCIAL 002	12/03/2020	MEDIDAS PARA ATENDER LA CONTINGENCIA GENERADA POR COVID-19. A PARTIR DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES -TIC	Presidencia de la República	Toda la Norma	Toda la Norma	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Administración HSEQ GH Gerencia	C	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/directivas	
SST	Decreto 637	06/05/2020	Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional.	Presidencia de la República	Toda la Norma	Toda la Norma	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Administración HSEQ GH Gerencia	C	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/directivas	
SST	Circular No 021	17/03/2020	Medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención de COVID-19 y de la declaración de emergencia sanitaria	Presidencia de la República	Toda la Norma	Toda la Norma	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Administración HSEQ GH Gerencia	C	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/directivas	
SST	Decreto 0418	18/03/2020	Por el cual se dictan medidas transitorias para expedir normas en materia de orden público	Presidencia de la República	Toda la Norma	Toda la Norma	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Administración HSEQ GH Gerencia	C	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/directivas	
SST	Decreto Distrital 087	19/03/2020	por el cual se realiza la declaratoria de calamidad pública para la ciudad de Bogotá por COVID-19	Alcaldía mayor de Bogotá	Toda la Norma	Toda la Norma	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Administración HSEQ GH Gerencia	C	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/directivas	
SST	Decreto 090	19/03/2020	Por el cual se adoptan medidas transitorias para garantizar el orden público en el Distrito Capital con ocasión de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 de 2020.	Alcaldía mayor de Bogotá	Toda la Norma	Toda la Norma	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Administración HSEQ GH Gerencia	C	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/directivas	
SST	Decreto No. 457	22/03/2020	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.	Presidencia de la República	Toda la Norma	Toda la Norma	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Administración HSEQ GH Gerencia	C	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/directivas	

SST	Decreto 464	23/03/2020	Por el cual se disponen medidas con el fin de atender la situación de emergencia económica, social y ecológica de la que trata el Decreto 417 de 2020	Presidencia de la Republica	Toda la Norma	Toda la Norma	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Administración HSEQ GH Gerencia	C	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/directivas
SST	Decreto 092	24/03/2020	Por el cual se imparten las órdenes e instrucciones necesarias para la debida ejecución de la medida de aislamiento obligatorio ordenada mediante Decreto 457 del 22 de marzo de 2020	Presidencia de la Republica	Toda la Norma	Toda la Norma	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Administración HSEQ GH Gerencia	C	https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/directivas
OTI	Resolución 000105	27/03/2020	"Por medio de la cual se Actualizó el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias"	ANE	Anexo 1	Adjudicar para el servicio de radiocanales en banda libre enlaces pto a punto o punto multipunto Frecuencias itinerantes. Así como para solicitud de bandas de frecuencias para servicios nuevos según el CNABF basado en esta resolución	En el Procedimiento P3 (P-GC-001 Meradeo y Ventas) en el sistema Synergy en el formato de Registro de Clientes y en el 7.2 del numeral de procedimiento (donde el gerente de proyectos establece las necesidades del cliente y Operar dentro de las Bandas de frecuencias que indica la resolución	Dir. De desarrollo y soporte Técnico	C	
OTI	Resolución 666	24/04/2020	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia Coronavirus COVID-19.	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda la Norma	Toda la Norma	Protocolos de Bioseguridad establecidos por la empresa y socializados al personal.	Supervisor HSE	C	http://www.regiones.gov.co/Inicio/assets/files/272_666_ADOPTA_PROTOCOLO_BIOSEGURIDAD_MITIGAR_Y_CONTROLAR_PANDEMIA_COVID_19.pdf
OTI	Decreto 488	27/03/2020	Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	Ministerio de Trabajo	Toda la Norma	Toda la Norma	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Administrativa / GH	C	http://www.regiones.gov.co/Inicio/assets/files/123-decreto488.pdf
OTI	Decreto 131	31/05/2020	Por el cual se imparten lineamientos para dar continuidad a la ejecución de la medida de aislamiento obligatorio en Bogotá D.C. y se toman otras determinaciones	Alcaldía mayor de Bogotá	Todo el Decreto	Todo el Decreto	Toma de medidas de prevención y protección contra el COVID-19	Gestión Humana / HSEQ	C	https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/archivos_adjuntos/decreto_131_de_2020_para_publicar_pdf.pdf
OTI	Decreto 121	26/04/2020	"Por medio del cual se establecen medidas transitorias con el fin de garantizar la prestación del servicio público de transporte, la movilidad en la ciudad de Bogotá D.C. y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, durante el estado de calamidad pública declarado en el distrito capital y se toman otras determinaciones"	Alcaldía mayor de Bogotá	Artículos de Movilidad	ARTÍCULO 1.- PLAN DE MOVILIDAD SEGURA Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. Las empresas de los sectores económicos incluidos en las excopciones a las medidas de aislamiento preventivo obligatorio, previstas por las autoridades del orden nacional y distrital, deberán inscribirse en el link www.bogota.gov.co/reactivacion-economica , registrar su Plan de Movilidad Segura — PMS, en el cual se establezcan las condiciones	Empresa inscrita en plataforma de la alcaldía para su movilidad y desarrollo de actividades, se evidencia certificado.	Administración HSEQ GH Gerencia	C	https://bogota.gov.co/sites/default/files/inline-files/decreto-121-de-2020-0.pdf

Evaluación de cumplimiento de requisitos legales y de otra índole

Cargo	Nombre	HSE 2014	Conforme (C)	No Conforme (NC)	No aplica (NA)	Conformidad
Coordinador HSE	Diego Castañeda	Trim 01	362	1	0	100%
Coordinador HSE	Diego Castañeda	Trim 02	362	1	5	100%
Coordinador HSE	Miguel Angel Marin	Trim 03	363	1	6	100%
Coordinador HSE	Miguel Angel Marin	Trim 04	360	0	9	100%

Cargo	Nombre	HSE 2015	Conforme (C)	No Conforme (NC)	No aplica (NA)	Conformidad
HSE	MIGUEL ANGEL MARIN	Trim 01	365	1	9	100%
HSE	YAMID CASTANEDA	Trim 02	372	1	10	100%
HSE	IVAN HERNANDEZ	Trim 03	377	1	10	100%
Lider HSEQ	LILIANA RUIZ	Trim 04	438	0	11	100%

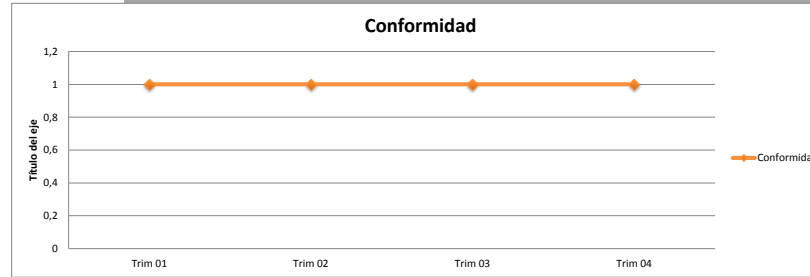
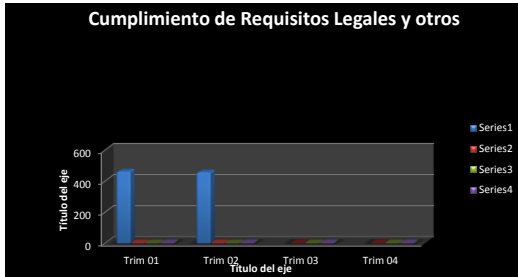
Cargo	Nombre	HSE 2016	Conforme (C)	No Conforme (NC)	No aplica (NA)	Conformidad
SUPERVISOR HSE	YAMID CASTANEDA	Trim 01	441	1	11	100%
SUPERVISOR HSE	YAMID CASTANEDA	Trim 02	443	1	11	100%
SUPERVISOR HSE	YAMID CASTANEDA	Trim 03	447	0	11	100%
SUPERVISOR HSE	YAMID CASTANEDA	Trim 04	447	0	0	100%

Cargo	Nombre	HSE 2017	Conforme (C)	No Conforme (NC)	No aplica (NA)	Conformidad
COORDINADOR HSE	CARMEN GUERRERO	Trim 01	454	1	11	100%
COORDINADOR HSE	CARMEN GUERRERO	Trim 02	454	1	0	100%
COORDINADOR HSE	CARMEN GUERRERO	Trim 03	454	0	0	100%
SUPERVISOR HSE	FREDDY ANDRES ORTIZ	Trim 04	451	0	10	100%

Cargo	Nombre	HSE 2018	Conforme (C)	No Conforme (NC)	No aplica (NA)	Conformidad
SUPERVISOR HSEQ	FREDDY ANDRES ORTIZ	Trim 01	450	0	10	100%
SUPERVISOR HSEQ	DEIMER DE LA HOZ NORIEGA	Trim 02	450	0	10	100%
SUPERVISOR HSEQ	DEIMER DE LA HOZ NORIEGA	Trim 03	450	0	10	100%
SUPERVISOR HSEQ	DEIMER DE LA HOZ NORIEGA	Trim 04	442	0	11	100%

Cargo	Nombre	HSE 2019	Conforme (C)	No Conforme (NC)	No aplica (NA)	Conformidad
SUPERVISOR HSEQ	FABIO ALONSO OVALLE RINCON	Trim 01	447	0	10	100%
SUPERVISOR HSEQ		Trim 02	450	0	10	100%

SUPERVISOR HSEQ		Trim 03	450	0	10	100%
SUPERVISOR HSEQ	FABIO ALONSO OVALLE RINCON	Trim 04	451	1	10	100%
Cargo	Nombre	HSE 2020	Conforme (C)	No Conforme (NC)	No aplica (NA)	Conformidad
SUPERVISOR HSEQ	FABIO ALONSO OVALLE RINCON	Trim 01	461	1	0	100%
SUPERVISOR HSEQ	FABIO ALONSO OVALLE RINCON	Trim 02	456	1	0	100%
		Trim 03		0	0	100%
		Trim 04		0	0	100%



Actualizado por	Modificaciones y / o actualizaciones	FECHA
Olga Cubillos	Revisión e inclusión de requisitos contractuales y Ley 1496	23-ene-12
Olga Cubillos	Revisión y evaluación de cumplimiento y Decreto Ley 0019	27-feb-12
Olga Cubillos	Revisión y evaluación de cumplimiento	29-mar-12
Olga Cubillos	Revisión y evaluación de cumplimiento	26-abr-12
Olga Cubillos	Revisión y evaluación de cumplimiento	28-may-12
Olga Cubillos	Inclusión Resolución 0652 de abril de 2012	01-jun-12
Olga Cubillos	Actualización inclusión requisitos nuevos ultimo trimestre	24-jul-12
Olga Cubillos	Inclusión Resolución 1409 de 2012	17-ago-12
Olga Cubillos	Inclusión Ley 1575 de 2012 y Circular 0040 de 2012	28-sep-12
Olga Cubillos	Revisión y evaluación de cumplimiento	30-oct-12
Olga Cubillos	Revisión y evaluación de cumplimiento	30-nov-12
Olga Cubillos	Inclusión de la Ley 1616 de 2013	21-ene-13
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	26-feb-13
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	21-mar-13
Diego Castañeda	Inclusión Decreto 723 del 15-04-2013	25-abr-13
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	22-may-13
Diego Castañeda	Inclusión Resolución 1903 de 2013	24-jun-13
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	25-jul-13
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	28-ago-13
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	25-sep-13
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	29-oct-13
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	27-nov-13
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	27-dic-13
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	29-ene-14
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	21-feb-14
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	22-mar-14
Diego Castañeda	Revisión y evaluación de cumplimiento	23-abr-14
Miguel Angel Marin	Revisión y evaluación de cumplimiento	24-may-14
Miguel Angel Marin	Revisión y evaluación de cumplimiento	25-jun-14
Miguel Angel Marin	Revisión y evaluación de cumplimiento	26-jul-14
Miguel Angel Marin	Actualización 1443 de 2014	27-jul-14
Miguel Angel Marin	Verificación cumplimiento y nueva tabla de enfermedades laborales	11-ago-14
Miguel Angel Marin	Revisión y evaluación de cumplimiento	12-sep-14
Miguel Angel Marin	Revisión y evaluación de cumplimiento	10-oct-14
Miguel Angel Marin	Revisión y evaluación de cumplimiento	14-nov-14
Miguel Angel Marin	Revisión y evaluación de cumplimiento se incluye decreto 493 entre las normas de manejo de residuos en el plan de manejo ambiental	23-dic-14
Ivan Hernandez	Revisión y evaluación de cumplimiento	06-feb-15
Miguel Angel Marin	verificación ingreso norma decreto 1072 de 2015	02-jun-15
Yamid Castañeda	Decreto 1076 Unico reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.	02-jun-15
Yamid Castañeda	Decreto 1079 unico reglamentario del sector transporte	02-jun-15

Ivan Hernandez	Revision e inclusion Resolucion 315 de 2013 - Min.Transporte	05-ago-15
Ivan Hernandez	Revision e inclusion Resolucion 378 de 2013 - Min.Transporte	05-ago-15
Ivan Hernandez	Revision e inclusion Resolucion 1754 de 2011 - SDA	05-ago-15
Ivan Hernandez	Revision e inclusion Decreto 2851 de 2013 - Presidencia de Colombia	05-ago-15
Liliana Ruiz	Adicion de requisitos Financieros - Responsable Dir. Contable (ver filtro por responsable)	10-ago-15
Liliana Ruiz	Adicion de requisitos Aduaneros - Responsable Compras (ver filtro por responsable)	10-ago-15
Liliana Ruiz	Adicion de requisitos Telecomunicaciones - Responsable Jefe Controlador (ver filtro por responsable)	10-ago-15
Ivan Hernandez	Revision e inclusion Resolucion 3752 de 2015	12-nov-15
Liliana Ruiz	Decreto 171 Modifica articulos decreto 1072	08-feb-16
Miguel Angel Marin	Inlcucion de la normatividad Resolucion 974 del 16 de marzo del 2016	15-abr-16
Liliana Ruiz	Decreto 036 Modificaciones y / o actualizaciones decreto 1072 y CST	23-may-16
Yamid Castañeda	Decreto numero 1117-11/07/2016 modificacion del decreto 1072	16-ago-16
Yamid Castañeda	Decreto 1370 de 2016 modificacion en el decreto 1072 de 2016 en relacion con el Plan Estratégico de Seguridad Vial	16-ago-16
Yamid Castañeda	Decreto 248/06/2016	18-ago-16
Yamid Castañeda	Resolucion 4927/11/2016	28-nov-16
Yamid Castañeda		12-ene-17
Yamid Castañeda	ley 1822 de 04/01/2017	12-ene-17
Yamid Castañeda	Decreto 052/01/2017	13-ene-17
Yamid Castañeda	Resolucion 144/01/2017	02-ene-17
Yamid Castañeda	CIRCULAR 0010/ 02/2017	10-feb-17
Carmen Guerrero	Resolución 1111 /2017	27-mar-17
Carmen Guerrero	Ley 2663/1950/2017	18-ene-17
Carmen Guerrero	Resolución 1178/2017	28-mar-17
Carmen Guerrero	Decreto 2663/ 1950	05-ago-50
Carmen Guerrero	Ley 1846/2017	18-jul-17
Freddy Ortiz	Ley 1857 de 2017	05-dic-17
Freddy Ortiz	Revision y actualización(resolución 1178 de 2017 se encontraba repetida)	04-may-18
Fabio A. Ovalle Rincon	LEY 1221 de 2008 (Teletrabajo)	20-ene-20
Fabio A. Ovalle Rincon	LEY 1618 DE 2013 ("Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad")	20-ene-20
Fabio A. Ovalle Rincon	LEY 1610 de 2013 "Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral."	20-ene-20
Fabio A. Ovalle Rincon	Resolucion No. 5858 de 2016 "Por la cual se modifica la Resolución 2388 de 2016 en relación con el plazo para su implementación y sus anexos técnicos"	20-ene-20
Fabio A. Ovalle Rincon	Resolucion No. 491 de 2020 "Por el cual se establecen los requisitos minimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en espacios confinados y se dictan otras disposiciones"	28-feb-20
Fabio A. Ovalle Rincon	Circular No. 017 de 2020 "Establece lineamientos minimos a implementar de promocion y prevencion para la preparacion, respuesta y atencion de casos de enfermedad por COVID-19"	28-feb-20
Fabio A. Ovalle Rincon	Resolucion No. 380 de 2020 "Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el pais por causa del Coronavirus COVID-19 y se dictan otras disposiciones"	15-mar-20
Fabio A. Ovalle Rincon	Circular No. 018 de 2020 "Acciones de contencion ante el COVID-19 y la prevencion de enfermedades asociadas al primer pico epidemiologico de enfermedades respiratorias"	15-mar-20
Fabio A. Ovalle Rincon	Circular No. 002 de 2020 "Adopcion de acciones preparativas y preventivas contra el COVID-19"	15-mar-20
Fabio A. Ovalle Rincon	Decreto 081 del 11 de marzo de 2020 "Por el cual se adoptan medidas sanitarias y acciones transitorias de policia para la preservacion de la vida y mitigacion del riesgo con ocasion de la situacion epidemiologica causada por el Coronavirus (COVID-19) en Bogotá, D.C."	15-mar-20
Fabio A. Ovalle Rincon	Resolucion 385 del 12 de Marzo de 2020 "Por la cual se declara la Emergencia Sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19"	15-mar-20
Fabio A. Ovalle Rincon	Resolucion 2404 del 22 de Julio de 2019. Por el cual se adopta la Bateria de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guia Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora.	20-mar-20

Fabio A. Ovalle Rincon	Decreto 092 Por el cual se imparten las órdenes e instrucciones necesarias para la debida ejecución de la medida de aislamiento obligatorio ordenada mediante Decreto 457 del 22 de marzo de 2020	26-mar-20
William Ricardo Jaramillo	Se elimina la Resolución 000105 de Marzo 27 de 2020 "Por medio de lo cual se Actualizó el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias"	22-may-20
William Ricardo Jaramillo	Se elimina la Resolución 0407 / 1995/feb/15 Se reglamentan las bandas de frecuencia en VHF y UHF utilizadas por equipos de radiocomunicaciones monocanales de voz	22-may-20
William Ricardo Jaramillo	Se elimina Resolución 03382 / 1995/dic/15 Autorizan los sistemas que operan con tecnología de espectro ensanchado, que el espectro electromagnético es de propiedad exclusiva del estado, cuya administración, gestión y control corresponde al Mintic.	22-may-20
William Ricardo Jaramillo	Se elimina Resolución 005927 / 1996/oct/47 Bandas de frecuencias para operar sistemas de espectro ensanchado. Eliminación de la atribución, utilización, de aislamiento de espectro	22-may-20
William Ricardo Jaramillo	Se elimina Resolución 0702 / 1995/feb/11 Inducir a las emisoras de radio para el aislamiento de área y	22-may-20
William Ricardo Jaramillo	Se elimina Resolución 21367 de 2003/ago/03, las medidas de aislamiento técnico del sistema radiotelefónico para utilizar radios con cables de baja potencia y corto alcance de operación	22-may-20
William Ricardo Jaramillo	Se elimina Resolución 02677 / 2011/mar/17, mandatos y derogar artículos de la resolución 2003/ago/03 del 26 de marzo de 2010 y se dictan otras disposiciones	22-may-20
William Ricardo Jaramillo	Se elimina Resolución 02677 / 2011/mar/17, mandatos y derogar artículos de la resolución 2003/ago/03 del 26 de marzo de 2010 y se dictan otras disposiciones	22-may-20
William Ricardo Jaramillo	Se elimina Resolución 02677 / 2011/mar/17, mandatos y derogar artículos de la resolución 2003/ago/03 del 26 de marzo de 2010 y se dictan otras disposiciones	22-may-20
Fabio A. Ovalle Rincon	Decreto 417 Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional	Junio 10 de 2020
Fabio A. Ovalle Rincon	Resolución No. 365 / 2020 modificada por la Resolución 844 del 20 de mayo de 2020	Junio 01 de 2020
Fabio A. Ovalle Rincon	Se elimina decreto el cual se extendió la Emergencia Sanitaria, parágrafo 4º, numeral 4º, inciso c y	Mayo 10 de 2020
Fabio A. Ovalle Rincon	Resolución 000724 de 2020, por la cual se adopta el Protocolo general de bioseguridad para evitar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia Coronavirus.	Abril 30 de 2020
Fabio A. Ovalle Rincon	Decreto 1317 31/03/2020 Por el cual se imparten lineamientos para dar continuidad a la Emergencia Económica	Mayo 10 de 2020
Fabio A. Ovalle Rincon	Decreto 1317 31/03/2020 Por el cual se imparten lineamientos para dar continuidad a la ejecución de la medida de aislamiento obligatorio en Bogotá D.C. y se toman otras	Junio 01 de 2020